LA REPÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

VIERNES 3 DE JUNIO DE 1887 | REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE CERRITO, 84 | Director: JUAN GIL | AÑO II—NUMERO 146

PRECIOS DE SUSCRICION
Capital y Campaña . . $ 1.20
Exterior . . . . . $ 1.60
Número del dia . . . $ 0.06
» atrasado . . . $ 0.10

LA REPÚBLICA

MONTEVIDEO, JUNIO 3 DE 1887

CALMA QUE MATA
CELERIDAD QUE DA VIDA

En la apreciación de la actualidad política ni hemos pecado de pesimistas, ni menos de optimistas.

El Gobierno ha tenido nuestra aprobación cuando sus actos se han ajustado á la integridad de las leyes y á las necesidades de una época reparadora; al contrario, cuando por exceso de partidismo se ha mostrado apático ó ha consentido de hecho manifestaciones desdorosas para el pais, hemos sido los primeros en reprobar tal conducta, dando en seguida el remedio para curar la enfermedad.

La anulacion de los negociados santistas como el nombramiento de los últimos Jefes Políticos, merecieron nuestros plácemes, así como las violencias ejercidas en la inscripción cívica, el deseo poco noble de conservar resortes de la administracion pasada, etc., merecieron nuestras censuras enérgicas.

Esa manera de apreciar la verdad sin preguntar por el autor, ese criterio imparcial con que nos hemos distinguido en nuestra propaganda, deben haber demostrado al Presidente de la República cuáles son nuestros propósitos y cuáles nuestros afanes en el puesto humilde que ocupamos en la prensa diaria. Nadie que modele sus juicios, siquiera sea en la imparcialidad mas rudimentaria, puede tacharnos de intransigentes ó descontentadizos. Si el pesimismo político como la abstención puede ser en ocasiones una escuela de moral acrisolada, en otras, descarnado y sin antecedentes, es un vicio y vicio de resultados funestos.

En el período de transición que aun envuelve los destinos de la pátria, la crítica sensata de las manifestaciones del poder público,—no importa para quien la hace un timbre de deshonor, ni para quien la recibe una ofensa descomedida. Siendo el Gobierno un negocio del pueblo, como alguien lo dijo, sus actos caen desde luego bajo el dominio de la opinión quien puede legítimamente analizarlos dando á conocer del modo mas oportuno el resultado de sus juicios.

Así es que cuando el gobernante se entera con ánimo tranquilo ó con vehemente pasión de lo que dice la prensa,—no debe confundir las legítimas censuras con las diatribas inconvenientes;—debe sí, educarse, corregir su conducta, dejar la senda tortuosa, ajustarse á las lecciones de los hombres bien inspirados.

Al decirle nosotros al General Tajes que hace mal en proceder con tanta calma cuando honestamente puede proceder con celeridad razonable, no hemos hecho otra cosa que indicarle el buen camino, lo más propio para cortar de raíz todos los resortes del pasado personalismo. Hoy repetimos lo mismo y con mayor fundamento, porque en épocas de reparación el tiempo es el motor más poderoso para dar ventajas á las buenas iniciativas, desde que allana paulatinamente obstáculos y destruye con eficacia vinculaciones peligrosas.

Cinco ó seis Jefaturas están desempeñadas por hombres que formó Santos y que con Santos viven por esas relaciones morales que la identidad de miras establece. (Léase entre otras cosas la correspondencia de Tacuarembó que ayer publicamos).

Hay tambien algunas oficinas públicas dirigidas por análogos personajes, que para el pueblo nada han dado, mientras que para sí se han dado mucho.

La apatía á este respecto, no solo produce males presentes y futuros, sino que desvirtúa lo bueno que se ha hecho. El pueblo no se conforma con la virtud práctica de un dia ó de una semana cuando se deja el camino con mucho rastrojo, resíduo que sirve de rémora para la marcha ámplia y fecunda de las instituciones.

Una etapa política vigorizada por las circunstancias, aceptada por el país y favorecida por el tiempo,—no puede conseguir su triunfo definitivo sentándose sobre bases consistentes y sólidas, sino se le quitan los resábios antiguos, ó las vinculaciones perniciosas que en los juicios históricos pueden acusar de solidaridad á la dominación que pasó con el Gobierno que nos rige.

Hay que reaccionar definitivamente contra el santismo; pero no así, con lentitud, con inspiracion de un minuto que es fuego fátuo para el pais, sino con una série de actos justicieros que declaren por sí mismos la independencia radical de esta época, con sus aspiraciones, sus anhelos y sus ideales políticos.

Desaparezca, pues, de las regiones del Gobierno la calma injustificable. Retorne el afan auspicioso de destruir *playitas*, pero sobre esto, levántense bien alto los fueros y garantías individuales, que no solo en política sino en derecho natural priman sobre los demás intereses públicos.

LOS CAMINOS

Estamos ya en la entrada del invierno. Las primeras lluvias no demorarán en caer sobre la tierra, y desde entonces hasta que los primeros soles de la primavera endurezcan la corteza terrestre, podremos decir que las comunicaciones con todo el pais, habrán perdido la regularidad que exijen los intereses comerciales y sociales.

Estamos ya en la víspera en que las distancias se centuplican por el mal estado de nuestras vías de comunicacion, que año por año se van empeorando de una manera lamentable. Y como es costumbre entre nosotros no acordarnos de Santa Bárbara sinó cuando truena, ahora que el trueno empieza á sentirse, empezamos á recordar á nuestra Santa Bárbara de los Caminos.

Hace mucho que se nota la necesidad de que el Gobierno contraiga, de una vez por todas, su atencion al mejoramiento de ellos. En este sentido se han escrito centenares de artículos de diarios, se han publicado trabajos científicos y hasta creemos que se ha dado alguna conferencia pública, sin que el país consiguiera que el verbo de su aspiracion se hiciera carne; teniendo que presenciar con dolor cómo este asunto vá cada dia de mal en peor.

En nuestro país no hay caminos, la circulacion se hace sobre la misma costra terrestre que existia cuando la creacion, con la desventaja, que hoy como efecto mismo del tránsito, se encuentra en peores condiciones que entonces.

Y sin embargo, pocos son los paises, que necesitan más que el nuestro de regularizar sus vías de comunicacion.

Nuestro sistema económico centralizador que obliga á afluir á la Capital de la República todos los productos por falta de otro mercado, y á surtirse en él de todos los artículos que llenan sus necesidades, exijen que semejante corriente circulatoria con el mercado central no se interrumpa bajo ningun concepto, sopena de grandes trastornos y grandes pérdidas en nuestro organismo económico.

Y si en el órden económico obedece nuestro pais al sistema centralizador, sucede lo mismo en el órden político; y éste como aquél, se resiente notablemente de toda interrupcion en su curso.

De manera, pues, que la viabilidad es entre nosotros una de las mas interesantes cuestiones que deben preocupar al Gobierno sin pérdida de tiempo, como medio de progreso y medio de buena administracion.

Todos los resortes de la vida económica política y social se resienten de la imperfeccion de la viabilidad uruguaya y claman por que se repare con urgencia su defectuosa actualidad.

No es la primera vez que mojamos la pluma para escribir sobre tan interesante cuestion, y lo confesamos ingénuamente: es esta, la primera que lo hacemos con alguna esperanza de ser oidos en las altas regiones oficiales.

Si es cierto que hoy la atencion de los Poderes Públicos está fija en las necesidades del pais, creemos que no necesitará que la exiten mucho para que se dé cuenta de la importancia que encierra el mejoramiento de nuestros caminos; y que no ha de demorar en poner en práctica la ley que al respecto se dictó y reglamentó hace dos años creando la oficina del ramo.

Pueden creer los que mandan, que pocas serán las iniciativas que partan de su seno que lleven mas simpatías generales, que la de atender la viabilidad pública.

Sin embargo, no debe perderse de vista que esta es una cuestion eminentemente práctica, que para que dé resultados debe iniciarse de manera que los beneficios se hagan sentir sin grandes dilaciones y ajustándose desde ya, en lo posible, á los sérios trabajos que deben realizarse en carácter permanente y cuya conclusion demanda largo tiempo.

EL CORREO

En el artículo anterior nos ocupamos de la necesidad de correjir los defectos de nuestra viabilidad como único medio de que la circulacion no sufra las perjudiciales interrupciones á que estamos sometidos durante mas de cuatro meses del año.

Pero de nada serviria que los caminos fueran perfectos y que la circulacion de los productos se verificara sin tropiezos, si apesar de eso, la *circulacion del pensamiento* no se mejorara á la par.

Hace largo tiempo que toda la prensa, sin distincion de colores políticos, ni nacionalidades, viene quejándose casi diariamente del mal servicio del Correo, sin que por eso se note mejoria.

En cualquier parte donde las quejas de la prensa lleguen á los oidos de los gobernantes, este punto estaria ya resuelto. O bien los diarios no dicen la verdad y culpan inmerecidamente á la Direccion de Correos, ó bien dicen la verdad y en ese caso ella no cumple su deber.

En el primero, debía probársele que ha mentido; y en el segundo, debia sin pérdida de tiempo ponerse correctivo al mal.

Nosotros nos inclinamos á creer que la prensa ha dicho la verdad, y por eso no nos explicamos cómo es que no se remedia el defecto.

Hay que notar que los cargos directos que se hacen á la Administracion de Correos, van personalmente dirigidos á su director; y entonces nos explicamos ménos por qué se lo sostiene en un puesto, que segun la opinion pública, no tiene aptitudes para desempeñar.

Creemos que habria conveniencia, dado eso antecedente, en que se le sustituyera por otra persona más preparada para el desempeño de la delicada mision que tiene á su cargo.

El puesto de Director de Correos, debe ser discernido á un ciudadano ilustrado, que además de conocer muy bien la geografía del pais y la general, tenga dotes singulares de oficinista.

Muy pocas son las dependencias del Estado, que exijan una direccion tan delicada y activa como la del Correo. Los grandes intereses que se fian á su buen servicio, y las grandes responsabilidades que impone, hacen, que en todas partes ese puesto sea confiado á muy respetables é idóneas personas.

Es, pues, tiempo ya de que se atienda ese ramo de la administracion con el celo que demanda, y que al actual Director de Correos, que solo ha conseguido reproches de todo el pais, se le sustituya por quien, conociendo lo que administra y con el deseo de honrarse á sí mismo honrando á su Nacion, conquiste el beneplácito de los que hoy se quejan.

TELEGRAMAS

ECOS PORTEÑOS

Buenos Aires, Junio 2.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados es favorable al aumento del capital del Banco Nacional y se opondrá al aumento de la emision.

—El nuevo Intendente Municipal, doctor Crespo, proyecta mandar levantar el censo de la capital.

—Finalmente fijóse la fecha de mañana para la salida de la escuadra de evoluciones.

—La viruela y la difteria continúan haciendo estragos. Ayer hubieron 25 defunciones. Con este motivo han sido clausurados varios colegios.

—La interpelacion hecha ayer en la Cámara de Diputados sobre los asuntos de Tucuman, no dió ningun resultado.

—*El Correo Español* publica una carta de Rio Janeiro relatando las atenciones del Emperador del Brasil para con Máximo Santos.

Santiago de Chile, Junio 1.

Con la solemnidad de estilo abrióse el Congreso Nacional.

VIA GALVESTON

Paris, Junio 1.

El nuevo jefe del Gabinete, Rouvier, activará los trabajos para la exposicion de 1889.

—Presentóse al Presidente de la República una solicitud firmada por 5600 electores de Nantes, pidiendo la reposicion del general Boulanger en el cargo de Ministro de la Guerra.

—Hubo anoche en la Opera una brillante fiesta militar. Boulanger no asistió; hubo gritos de *Viva Boulanger. Lo tendremos finalmente.*

La policía dispersó la reunion.

San Petersburgo, Junio 1.

Comunican de Merv que los ingleses activan sus fortificaciones en Herat y refuerzan la guarnicion.

EL ÚLTIMO ATENTADO
CONTRA EL CZAR

El 27 de Abril comenzó en San Petersburgo la vista del gran proceso político instruido contra los autores del atentado que el dia 13 de Marzo estuvo á punto de acabar con la vida del Czar.

El tribunal se compone de individuos de la seccion especial del Senado creada para juzgar á los culpables de delitos contra el Estado. La acusacion consta de veintitres páginas y está escrita por el procurador general del Senado. La vista se verifica á puerta cerrada; no admiten en la sala del tribunal ni aun á los padres hermanos de los procesados.

Los acusados son: Ana Serdikova, maestra, de veintisiete años; Maria Ananjina, médica de treinta y ocho años; Raisa Schmidova, médica de veintidos años; un hijo de un consejero privado, de veinte años; un hijo de un consejero, de veintiun, años; tres polacos nobles, el mayor de veintitres años; dos cosacos y cinco estudiantes. Casi todos los procesados tienen de veinte á veintitres años; el que mas tiene veintiseis años.

La acusacion revela lisa y llanamente que el dia 13 de Marzo último el Czar escapó milagrosamente de sufrir la horrible muerte de su padre.

Aquel dia fueron presos en la Avenida Newski seis jóvenes; tres de ellos llevaban bombas.

Tenian las bombas todo el aspecto exterior de libros y estaban cargadas con dinamita y con balines de plomo. Los balines eran huecos, y en el interior contenian fuerte cantidad de estrignina. La mayor de las bombas encerraba 5 gramos de dinamita y 251 balines. El poder explosivo de todas ellas era bastante para hacer volar cuanto estuviese á su alcance en un radio de seis metros.

En cuanto á los balines, la menor herida de uno de ellos produciria infaliblemente una muerte casi inmediata.

Casi todos los acusados han confesado su culpabilidad.

Era su proyecto matar al Emperador cuando saliese del palacio.

Los jóvenes designados para llevar á cabo el crímen eran seis. Tres marchaban á cada lado de la Avenida Nowski, á corta distancia unos de otros; de los que iban por la acera derecha dos llevaban bombas y el otro servia de espía, mientras que por la acera izquierda uno llevaba bombas y dos estaban encargados de vigilar.

La mision de los espías era avisar con una señal cuando estuviese próximo el coche en que iba el Czar, para que al pasar éste los de las bombas arrojasen sus proyectiles dentro y debajo del carruaje.

Los encargados del regicidio estuvieron los dias 10, 12 y 13 de Marzo apostados en distintos sitios esperando al Czar para consumar su crímen.

Si el Emperador hubiese salido cualquiera de aquellos dias á la calle, su muerte habria sido inevitable.

El dia 10 por la noche la dueña de la casa donde se alojaban dos de los estudiantes, comunicó á la policía sus sospechas de que sus huéspedes tramaban un atentado contra el Czar. La policía no hizo caso y trató de loca á la mujer. Pero tanto volvió ésta á la carga, que el dia 12 se hizo en la casa un registro. Los conspiradores eran tan cautos que no se encontró nada en sus habitaciones. Pero fueron observados y seguidos y el dia 13 eran presos en la Avenida Newski con el resultado que hemos dicho.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO—El nuevo rival del hombre—El éxito de Mr. Parkes—Visiones sombrías—Una pasion del emperador Guillermo—Werther nonagenario—La música popular—Una aventura de Lecocq.

Como si la suerte del trabajador, sobre todo en las clases agrícolas, no fuese ya bastante dura, un propietario norte-americano, Mr. J. B. Parkes, que vive en Kingston (Kentucky), en momento aciago para nuestra raza ha tenido la idea diabólica de convertir á los monos en trabajadores.

A fuerza de ingenio y perseverancia monsieur Parkes ha enseñado á siete monos á trabajar en sus campos de cáñamo y á preparar la primera materia para el mercado. El resultado del experimento ha sido superior á cuanto el mismo Mr. Parkes se habia atrevido esperar.

Los siete cuadrumanos hacen el trabajo de siete robustos y activos jornaleros de la especie humana y no cobran. No hay mas que darles de comer.

Mr. Parkes ha inventado ó cree haber inventado de esta hecha el método de trabajo mas barato y eficaz. Satisfecho con el éxito de su primer ensayo ha mandado pedir á Africa otros diez monos grandes, y dentro de algunos meses casi toda la labor de sus campos y de sus almacenes será hecha por monos. Los cuadrumanos sucederán á la esclavitud negra. No hay leyes que los protejan ni nada que se interponga entre sus peludos lomos y el látigo del mayoral.

El mono tiene sobre el obrero humano ventajas inmensas. No cobra salario, no necesita ropa, es mucho mas fuerte, resiste mayor número de oras de trabajo porque su actividad es incansable, no se asocia con sus compañeros para declararse en huelga general, no tiene ideas socialistas ni derechos individuales... por ahora, al menos.

Los periódicos norte-americanos se ocupan mucho del problema que plantea el «trabajo cuadrumano», dejando entrever entre sus burlas el temor de que otros imiten el experimento de Mr. Parkes y á la larga los monos hagan grave concurrencia al hombre en cierto género de trabajos. Si esto es una exageracion, no lo sabemos; pero, á juzgar por lo que dicen esos mismos periódicos, la prueba hecha por Mr. Parkes ha resultado concluyente.

Siguiendo la ley natural de progresion, si los monos hacen hoy perfectamente las labores necesarias para el cultivo y preparado del cáñamo, de igual manera probarán mañana su capacidad para labrar por sí mismos toda una hacienda, para bajar á las minas, para forjar piezas de maquinaria, para hacer calzado y quién sabe si hasta para escribir.

Veremos entonces en campos y ciudades inmensa población cuadrumana codeándose y trabajando al par que la poblacion humana. Con el tiempo tal vez llegarian los monos á cruzarse con nuestra raza, y al cabo de pocas generaciones habria diputados cuyo abuelo fué un chimpanzé inteligente y guapo, y ministros que sintiendo correr por sus venas sangre orangutanada, plantearian la cuestion de la emancipacion cuadrumana. Los hombres seriamos arrollados por los monos, como hoy dominan los negros sobre los blancos en Haiti, y nuestros hijos maldecirian la memoria de Mr. J. B. Parkes, como la del hombre que por su avaricia produjo la ruina de toda su raza.

*

En la sinagoga de Inglau, en Moravia, se celebró el lúnes último el casamiento de Fraulein Kern.

Fraulein Kern es célebre en toda Alemania. Ha sido durante algunos años la pasion del emperador Guillermo. Pero pasion purísima y platónica, digna de los amantes de que gusta Goethe.

El Emperador la conoció en Gaestein hace seis años. Todos los dias el soberano veia sentada á la ventana en el hotel frente al suyo una jóven que, sin ser una gran belleza cautivó al Emperador. Tanto que cuando la *Fraulein* dejó de estar en su puesto habitual una mañana, el Emperador notó un gran vacio y acabó por mandar un ayudante para que inquiriese lo que le pasaba á la desconocida.

Así empezó la novela. Desde aquel momento, cuantas veces la encontraba en paseo el emperador la detenia y se embelesaba hablando con ella, y todos los años la hacia prometer que volveria á Gastein al año siguiente. Era una cita á la que ni una sola vez dejó de concurrir el soberano. Tambien la hizo prometer que le avisaria cuando pensaba casarse.

El invierno último, Fraulein Kern aceptó como prometido á un comerciante de Inglau, y fiel á su palabra, se lo escribió al emperador Guillermo. Dos dias antes de la boda recibió la novia una caja con las armas imperiales de Alemania; la caja contenia un riquísimo brazalete de brillantes y una carta en que el Emperador suplicaba á la jóven que en memoria suya llevase aquella joya el dia de la boda.

*

Tiene interés de curiosidad lo que cuenta *L'Intransigeant.*

Hace pocos dias, Lecocq discutia con algunos amigos suyos en Paris sobre cuanto tiempo necesitaba un aire musical para llegar á ser popular. Para poner término á la discusión, Lecocq apostó mil francos á que compondria en el acto una *couplets* que serian populares dentro de una semana.

Sentóse al piano y compuso en media hora una cancion que á la noche siguiente cantó en un Café Chantant uno de los *chansoniers* célebres.

Cuatro dias despues iban Lecocq y sus amigos por el boulevard, cuando se cruzaron con ellos dos gomosos silvando los *couplets* objeto de la apuesta; poco mas allá en un patio los estaba tocando; luego vieron una señorita que los ensayaba al piano, y en las Tullerias una rueda de niños los cantaba con la mayor ó menor correccion.

Lecocq, despues de ganar su apuesta de modo tan brillante, ha tenido que irse por algunas semanas á Bruselas huyendo de su propia música.

EL PANICO

A propósito de incendios

El teatro de «L'Opera Comique» en Paris se ha incendiado y han sido encontrados bajo sus escombros un centenar de cuerpos mutilados, carbonizados.

Esta noticia es de última fecha, y como es de suponerse, ha repercutido como una amenaza en el alma de cada espectador tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo. Y digo bien: ha repercutido como una amenaza, porque usted, yo, el vecino de enfrente, el de más allá, todos con más ó ménos frecuencia, vamos al teatro, es decir, que por espacio de dos ó tres horas nos quedamos encerrados en una especie de caja grande que tiene algunas aberturas, so pretesto de dejar pasar el aire á defecto del cuerpo humano, pero que observadas friamente no pasan de ser una trampa de grandes dimensiones. La única diferencia entre esta y aquellas chiquititas destinadas á albergar durante la noche á ratones vagabundos, consiste en que estos pequeños roedores concluyen su jornada en una tina de agua, mientras usted, yo, el vecino, el de más allá, que somos los grandes roedores de la especie animal, concluimos la nuestra entre humo y fuego.

En vano se viene diciendo que los teatros—los del Rio de la Plata al menos—no reunen las condiciones de seguridad necesarias; que en caso de incendio, las tres cuartas partes del público encontrarian una muerte horrible por falta de salidas. Todo esto es cierto, muy cierto, pero no es exacto que la situacion se salvaria con media docena mas de puertas, ni tampoco con esos célebres telones metálicos que nadie ha visto ni verá probablemente jamás.

¿Qué importa que un teatro tenga veinte salidas en vez de dos, si doscientos espectadores pretenden salir á un tiempo por una sola?

No! las catástrofes que ocurren—continuamente, es el caso de decir—no son debidas al fuego ni al humo, ni al mayor ó menor número de salidas.

Y entonces ¿que causa da lugar á esas espantosas *barridas* que tienen por espectadores aterrados, los parientes que esa noche no pudieron ó no quisieron ir á encerrarse en la trampa denominada teatro?

La causa ¡pero si todos los que raciocinan un momento, están cansados de gritarlo! la causa es buena y sencillamente: el *pánico*.

Un incendio por más elementos propicios que encuentre, no se desarrolla en un abrir y cerrar de ojos.

Una cortina que se quema al lado de un bastidor comunicará instantáneamente el fuego á éste—nadie pone esto en duda—pero antes que dicho bastidor esté consumido en su totalidad y haya á su vez esparcido las llamas á otro bastidor, y luego á otro, pasa algun tiempo, algunos momentos durante los cuales pueden los espectadores mas avanzados salir *todos*, pero siempre que efectúen su retirada, por órden unos tras otros—*á la fila india.*

En vez de ejecutar un movimiento tan juicioso ¿que hacen? se precipitan unos encima de otro, coleando, atropellando furiosamente, con el fin de *salir primero*. A ninguno se le ocurre pensar que el segundo, el tercero, el décimo, el centésimo tiene tiempo para salvarse. No señor! déle de empujones para llegar cuanto antes á la puerta de escape. El resultado, todo el mundo sabe cual es; no es por cierto difícil formarse una idea del fenómeno que se produce: los cuerpos humanos se engolfan y se estrechan de tal manera que un tabique de hierro no vendria en este caso á formar una masa mas compacta.

Dejemos, pues, de engañar al público con falsos consejos de salvacion. Hagamos comprender bien á los grandes—ya que los chicos no tienen que ver en este asunto, hagamos comprender que la única salvacion del espectador sentado en su butaca y deleitando sus oidos con la voz de E[illegible] ó Masini es la reflexion.

Este es un aparato más portátil que el del capitan Boyton, y si aquel era excelente para desafiar el agua, este es superior para garantirse contra el incendio.

Cuidado con el engaño. Cuidado con el pánico!

*

Se ha hecho un cálculo referente al tiempo que necesita la concurrencia para desalojar el recinto de un teatro, y se ha encontrado, aplicando ese cálculo á nuestros teatros que diez minutos bastan para dejar vacía la sala—y eso al paso que están acostumbrados á dar los espectadores, es decir, caminando unos á fuerza de codos, avanzando lentamente y sin impaciencia los otros, y parándose por intervalos los de más allá.

Pues bien, en diez minutos no se consume el *recinto* de un teatro, sobre todo desde que el fuego se inicia siempre entre bastidores.

Si los espectadores quisieran comprender, cada cual por separado, que el peor enemigo de su persona, en semejante trance, es su persona misma, desapareceria para siempre la estadística fúnebre teatral y no veríamos efectuarse esas *barridas* como que el pueblo parisiense ha contemplado dias pasados con doloroso estupor.

Pero ¡ah! está pues! el pánico! hay ese maldito pánico que desafía todo—incluso los telones metálicos.

STEAM.

CUATRO MIL LEGUAS EN BOTE

Se halla actualmente en Lóndres una embarcacion bastante primitiva de forma y de aspecto, de siete metros de largo próximamente, sin puente, su cubierta de una simple tela alquitranada, y que acaba de ejecutar un *tour de force* sin precedente para semejante cáscara de nuez: el viaje de la costa oriental de Africa á las costas de Inglaterra, pasando por el Cabo de Buena Esperanza,—cuatro mil leguas por lo menos, en los mares tempestuosos del globo.

Es el «Homeward Bound», partido de Durban hace más de un año y recientemente arribado á su destino.

La tripulacion se compone de tres hombres, los tres de orígen noruego: el capitan Nilson, su hermano y un herrero llamado Olsen.

Habitaban juntos en Ultries-Lock, en el territorio de Natal, y explotaban de acuerdo una especie de bazar, un almacen general como los que se encuentran en esos paises nuevos y donde se vende de todo, conservas alimenticias y trajes, escobas de serda y diamantes, botines é instrumentos agrícolas. Los negocios no iban bien, y sobraba el tiempo para hablar. El mayor de los Nilson, en su carácter de ex-capitan de largas correrías, habiendo navegado veinte años, contaba historias náuticas. Sin duda el viejo demonio de los navegantes escandinavos, que remontaban el Sena en sus votes de piel de foca hasta el pié de los muros de Paris, se agitaba oscuramente en su alma y en la de su hermano. Se llegó un dia á discutir la posibilidad de doblar el Cabo de Buena Esperanza en un bote sin puente, en pleno invierno y durante las borrascas que se observan en esos parajes. El capitan Nilson decia que todo es posible á un buen marino. Se concluyó por emprender la prueba.

Ante todo pusiéronse á construir el bote, casi á la manera de Robinson Crusoe. Sí no ahuecaron precisamente el tronco de un árbol, cortaron los tablones en vigas de madera dura, aserraron, ellos mismos las planchas, las encorvaron, ajustaron y calafatearon. Todo esto se hacia tierra adentro. Se trataba, despues de haber concluido el bote, de trasportarlo al mar en una carreta de bueyes, por encima de Diahesberg, es decir á dos mil metros de altura, é ir á lanzarlo al agua en Durban.

Todo esto requirió mas de un año y costó á los tres amigos siete ú ocho mil francos, la mayor parte de su haber. Pero ¿qué no harian hombres atacados por el hastío de una colonia estacionaria?

Botada al mar la embarcacion, era preciso aparejarla. Provejóselo de un mástil único capaz de soportar una gran vela y una gavia, con dos focos, ó una mesana con un foque. Recubrióse la de una tela embebida en alquitran, de manera á formar dos especies de cabinas en la proa y en la popa. Esas cabidas muy bajas, pues ni siquiera podian estar sentados despues de haberse deslizado hasta ellas, fueron ocupadas con provisiones de boca, agua dulce en barriles, ropa y camas. Estaban separados por un intervalo vacío, un verdadero pozo, en donde permanecia el hombre de guardia, la mano en la rueda del timon y las miradas en una brújula fijada en la cabina de adelante de modo á no dejar ver mas que su cuadrante, iluminado durante la noche por un farol. Un pequeño horno á petróleo, establecido al pié del mástil, debia permitirle en oportunidad darse el lujo de una comida caliente.

Terminados los preparativos, el «Homeward Bound» se puso en marcha para el Cabo; era el 2 de Mayo del año pasado. Las dificultades que encontró en su camino, especialmente al aproximarse al fin del viaje eran tales que transcurrieron dos meses enteros antes de que lograse entrar en la bahía de la Mesa. Pero al fin lo consiguió, realizando así el programa que se habia trazado el capitan Nilson el doblar el Cabo de las Tempestades en invierno y en un bote sin puente. Poco faltó sin embargo, para que

FOLLETIN

JUAN TOMÁS SALVANY

EL VALS DE STRAUSS

que trataba de ahogarse á fuerza de rodar. Yo no amaba á la Condesa; mas aunque la hubiese amado, sabia lo bastante para no tener celos del vizconde.

Cuando, al cesar la orquesta, la Condesa se dejó caer, jadeante, sobre el sofá, me apresuré á ocupar la silla. Conozco muchos hombres cuyos ojos no atraviesan jamás la superficie de las cosas, que sin sospechar su existencia, pisarian mil veces un monton de oro, si éste no sonase fuertemente. Al vizconde le pareció muy natural aquel vals extraordinario.

—¿Dónde aprendió usted á valsar, Condesa?

—En un colegio de Alemania.

—Valsa usted á las mil maravillas.

Y se alejó tranquilamente.

—*Hace dos años...* repetí con familiaridad al oido de la Condesa.

Se echó bruscamente á un lado, dirigiéndome una mirada fulminante.

La mujer, criatura apasionada y llena á un tiempo de amor propio, es expansiva hasta la lijereza ó reservada hasta la exageracion; lo primero puede conducirla al vicio y á la deshonra, lo segundo á la desgracia y aun á la muerte. La Condesa, despues de haberse inclinado hácia la expansion, retrocedia hasta la reserva. Mi torpe familiaridad habia sido para ella la voz de alarma, y su amor propio se sublevaba á la sola idea de haber estado á punto de abrir á un extraño el sagrado de su alma. Comprendí que era preciso desistir por el momento de mi propósito, proceder con esquisita habilidad, y le hablé de la duquesa Herminia, de arte, de literatura, de viages, de todo, ménos de lo que ella rechazaba. Este sistema me proporcionó la dicha de admirar sus perfecciones morales, como antes habia admirado sus encantos físicos. Poseia un alma tierna, suma alteza de pensamiento y una ilustracion impropia de su sexo. La conversacion recayó insensiblemente sobre la música, y de ésta vinimos á parar en su hijo bastardo: el baile.

—Es imposible, dije, que no perjudique á usted en su salud ese modo de valsar.

—¡Mi salud! ¿Y qué importa mi salud? exclamó con acento de profunda tristeza. Lo esencial, lo necesario, es matar esto.. ¡esto!.. añadió con exaltacion, apoyando con fuerza sobre su frente la rosada yema de uno de sus dedos.

Fingí no haber oido estas palabras y le llamé la atención hácia el tocado de la marquesa del Vivar, quien bailaba casualmente con el vizconde un rigodon, delante de nosotros.

—*Hace mas de dos años*, prosiguió acentuando con rabia las palabras, hace dos años que llevo el título de condesa de Betanzos; durante este tiempo...

Un estremecimiento nervioso cortó la voz de la Condesa, se puso roja como una amapola, despues pálida como la muerte, murmurando cual si hablara consigo misma:

—¡No esperaba hallarle aquí!

—¿Cómo estás? dijo en el mismo instante, tendiéndome su mano, Alberto Rojas el más íntimo de mis amigos.

—¡Tú por acá! ¡Cuánto me alegro!

—Perdon, condesa; no habia visto á usted.... ¿Cómo va?

Ella se puso más pálida que ántes y por toda contestacion balbució un adversario inteligible.

—La duquesa me ha visto, añadió Alberto; voy á saludarla y soy con ustedes al momento.

La condesa entónces se levantó precipitadamente; pidió el coche y con profunda conmocion me dijo estas palabras:

—Caballero, me siento mala... ruego á usted me disculpe con Herminia... Adios.

Me apresuré á colocar sobre sus hombros el abrigo, añadiendo por lo bajo:

—Perdone usted, condesa: ¡no puedo permitir que vaya usted sola, enferma, á estas horas, por las calle de Madrid.

—Mi casa no está léjos; abajo esperan el coche y un criado.

—Permita uste que la acompañe.

—No, tiene usted el encargo de disculparme con la duquesa.

—Volveré.

—Eso llamaria la atencion; los criados nos observan... ¡Imposible!

—¿Rehusará usted mi brazo hasta el carruaje? Podria usted caerse en la escalera.

Aceptó sin contestar.

Su brazo temblaba, vibraba, mejor dicho, como los hilos telegráficos en el momento de trasmitir un despacho.

—Caballero, me dijo, hace dos horas no conocia á usted más que de vista y por sus versos; la casualidad le ha entregado la llaves de mi alma. Sea usted discreto. Buenas noches.

Y estrechó mi mano con efusion.

—Fie usted en mí, condesa, contesté, cerrando la portezuela.

Los caballos partieron al trote. Subí rápidamente la escalera y me interné de nuevo en los salones, hasta acercarme á la duquesa Herminia.

II

A las ocho de una fria noche de Enero, llevando sobre el frac un grueso capote ruso, entraba, con objeto de tomar café, en la cerveceria inglesa de la Carrera de San Jerónimo.

En torno de un ancho velador se hallaban sentados varios amigos y compañeros en el Parnaso. Inmediatamente me ofrecieron una silla y un tabaco, digno sucesor del que estaba concluyendo. Acepté la silla, encendí el tabaco en la colilla del anterior, pedí café y entablé conversación con mis amigos.

—¿Qué te haces esta noche? me preguntó uno de ellos, que acababa de colocar sobre la mesa un abultado manuscrito.

—Pienso asistir al baile de la generala Sierra.

—¡Tú, el enemigo jurado de la frívola Terpsícore!

—¿Qué quieres? Nadie diga de esta agua no beberé; me ha entrado furor por los valses de Strauss... Despues de todo, el vals es el único baile que tolero.

—Es verdad; ya sé que hace dos meses te vieron bailarlo en casa de la duquesa Herminia.

Me guardé muy bien de confesar que mi objeto, al asistir al baile de la generala, era buscar á la condesa, á quien no habia vuelto á ver y cuya historia me interesaba más que nunca.

—Hombre, añadió mi amigo; ¿quieres hacerme un favor?

—¿Cuál?

—Vente con nosotros á casa de Carlota.

—¡Véngase usted! ¡Véngase usted! repitieron varias voces.

—¿Qué vais á hacer allí?

—Leeré un drama que esta tarde he terminado, y sobre el cual desearia unieses tu opinion á la de nuestros amigos.

—Lo siento en el alma; pero no puedo complacerte hoy. Cualquier otro dia me tendrás á tus órdenes.

—El baile no empezará hasta las doce; son las ocho y media; tienes tiempo para todo.

—Siendo así....

A las nueve nos hallábamos todos en casa de Carlota. Era ésta una señora, hermosa todavía, viuda del opulento banquero inglés Roberto Mortimer; de severas costumbres, de intachable reputacion, que vivia acompañada de una hermana soltera, casi de su misma edad, de un hijo de veinte años, y daba reuniones literarias. Acudieron allí gran número de literatos y periodistas, algunos académicos de la Lengua, un actor del teatro Español, que no trabajaba aquella noche, varios hombres políticos, muchos curiosos y un reducido, pero selectísimo grupo de elegantes damas.

A las diez dió principio la lectura. No habia llegado mi amigo á la segunda escena de la obra, cuando se vió interrupido por ese roce de faldas, crujir de sillas y rumor de piés, que anuncian la llegada de un nuevo personaje. El recien venido era una mujer; el corazon me dió un vuelco de alegria al reconocer en ella á la condesa de Betanzos. Estaba mas pálida, pero mas hermosa, mas interesante aun que cuando la vi por vez primera. Vestia una elegantísima falda de raso negro, con una túnica de terciopelo del mismo color, tan hábilmente ajustada al cuerpo, que en nada disminuía la esbeltez del talle ni la gallardía de los hombros. Su tocado era sencillo; algunos rizos negros como el ala del cuervo, caian sobre su despe-

pereciese con sus dos compañeros, pues en cien ocasiones diferentes, en el momento mismo en que se creía á punto de triunfar, un uracan los arrebató y los llevó á lo léjos.

Puede uno formarse idea de las fatigas y de los peligros contra los cuales tenian que luchar estos tres marinos atrevidos, por el solo hecho de que el hombre de guardia, constantemente inundado por las olas, en el fondo de su pozo, debia á la vez desagotar ese pozo, observar las maniobras y el compás y no soltar el timon. En tiempo borrascoso era preciso que los tres trabajasen, y no habia que pensar en dormir. En tiempo normal se relevaban de cuatro en cuatro horas.

La escala en la ciudad del Cabo les permitia abastecerse de víveres y remediar los defectos del bote, indicados por la esperiencia.

Se le agregó una vela cuadrada y una gavia, con bonetas de refuerzo para los vientos aliséos; tomaron lastre, provisiones, anclas de cambio y se pusieron en viaje para la Europa.

Sucesivamente, el «Homeward Bound» tocó en Santa Elena, reconoció la Ascension, en seguida á San Miguel de las Azores, luego á Coropeda, en la costa de España. En fin, despues de diez meses de viaje, llegó á Douvres. Es más fácil imaginarse que describir lo que ha sido tal travesía en tales condiciones. Los tres aventureros afrontaban voluntariamente las angustias habitualmente reservadas á los náufragos; han tenido tiempo suficiente para saborearlas. Tormentas, calmas profundas, falta de víveres y de agua, calores agobiadores, fatigas sin nombre, nada les ha sido perdonado. Es lógico pensar que á bordo se han fastidiado mas que un Uitles Kock. Pero, en fin; han llegado y esto es lo esencial. La acogida entusiasta que han recibido en todas partes los consuela hasta tal punto de sus fatigas, que el capitan Nilson se declara dispuesto á reincidir. Habla de atravesar el Atlántico y de trasponer el Cabo de Hornos.

PARTIDO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convencion del Partido Nacional

Se hace saber á los ciudadanos que hayan sido nombrados para tomar parte en la Convencion del Partido Nacional y que aún no hubieran presentado sus poderes, se sirvan hacerlo en la Secretaría calle del 18 de Julio número 259 de 12 á 2 de la tarde para ponerlos á estudio de la Comision Revisadora.

La Secretaría.

Convencion del Partido Nacional

Por resolucion de la Asamblea las sesiones de la Convencion serán diarias de 7 á 10 y 1/2 p. m.

Los Secretarios.

GACETILLA

Buques perdidos—El número de buques perdidos desde el dia 13 al 20 de Abril, segun nota publicada por el Lloyd inglés, asciende á 21 de los que eran de vela 14 y los siete restantes de vapor.

Los de vela se subdividen por nacionalidades, como sigue: ingleses 3; noruegos 2; alemanes 4; suecos 1; americanos 1; español 1; francés 1 y desconocido 1.

De los dos de vapor fueron 6 ingleses y uno español.

El número de vidas perdidas en estos naufragios ha sido de 47.

En todo lo que val de año se han perdido 611 buques; 431 de vela y 183 de vapor.

Vacuna en el harem del Padischah—No ha mucho, por órden de Schah fueron vacunadas las mujeres del harem.

Para el efecto se plantó en medio de uno de los salones del palacio de Abdul-Hamid, un gran biombo con un agujero por el cual se exhibieron, uno tras otro, 300 brazos de todos colores.

El médico italiano encargado de esta operacion solo ha podido ver los brazos, porque dos eunucos situados á ambos lados de él cubrian su cabeza con un velo en cuanto terminaba la aplicacion de la vacuna sobre cada una de las mujeres del Schah.

Fallo curioso—Un jurado de la ciudad de Augusta, Estado de Georgia, acaba de dar un fallo por demás curioso, y tal vez sin precedente.

Un sujeto llamado Henry Dobson, fué acusado de vagancia, y de que maltrataba brutalmente á su familia.

El jurado, que estaba compuesto de doce personas, acordó declararle culpable, sin pedir siquiera pruebas, y dispuso fuera vendido al mejor postor en pública subasta, para que sirviera al que lo obtuviera en compra, por espacio de dos años.

El Juez Bradoford, que presidía el tribunal, señaló el dia 5 de Marzo para el remate.

Un nuevo caso de catalepsia—En un hospital de la ciudad de Huelva, existe un enfermo, de veinte y ocho años de edad que ingresó en calidad de demente el dia 28 de Diciembre del año ppdo., y que acometido un poco despues de un ataque de catalepsia, ha permanecido treinta y cinco dias, rígido, insensible, sin tomar alimento y en estado de muerte aparente.

Al cabo de ellos se empezó á administrar, sele caldo por el recto y á aplicarle la electricidad, con la cual se ha conseguido que hable en tanto que se halla bajo la influencia de la corriente eléctrica. En el momento que se suspende, la cabeza, única parte del cuerpo que mueve, cae inerte sobre la almohada y vuelve á su anterior estado.

Daniel Muñoz—«El Sud América» de la vecina orilla publica un artículo de despedida á este compatriota del que copiamos los siguientes párrafos en que se fotografía al activo é inteligente *Sanson Carrasco*.

«Insigne cuentista, salaba cuanto salia de sus lábios. Cuantas veces terminada la tarea diaria, nos pasamos las horas muertas hablendo hablar sobre las cosas y los hombres! Era en la conversacion el mismo que en sus escritos, pintoresco, archivo de chistes inagotables, apasionado, juguetón y buen camarada. Habia que verlo en la labor para comprender todo lo que valia, siempre temeroso, en su temperamento delicado, de no trabajar por el valor de lo que se le pagaba mensualmente y haciéndose materialmente pedazos el cerebro en su produccion sin descanso. En aquellos tiempos en que estuvo Sarah Bernhardt por estas regiones, saliamos con él del teatro á la 1 de la madrugada y al llegar á la imprenta allí estaba el mordaz artículo de *Sanson*, quien se aparecia media hora despues á las ocho de la mañana, recorria rápidamente los diarios, escribía edi-

toriales que solian conmover á la cancillería de Inglaterra como aquel sobre Paligrave, se hacía una docena de noticias, traducia algun capítulo de ruido y se iba á almorzar á las 11 y 1/2 de la mañana, con los ojos hinchados, arrancando una vez al mozo del hotel la segunda vez que lo vió esta esclamacion: que tarde se ha levantado Vd!—tan abotagada tenía la fisonomía, sin haber dormido casi y habiendo realizado en tres horas lo que difícilmente suelen hacer tres hombres!

«Alguien que mira por encima del hombro este artículo mientras se va confeccionando, nos dice que le encuentra cierto sabor de necrología! Sí, así es;—¡para qué ocultarlo! Es una necrología á un periodista que ha muerto, porque *Sanson*, estamos seguros, no ha de resucitar para el diarismo. Lleva doce años, por lo menos, de estar en la brecha sin descanso y torpe sería si quisiera volver á ella obedeciendo al impulso de hábitos inveterados.

Sobre el incendio de Gironda—Encontramos en un diario extranjero los siguientes detalles sobre el terrible incendio que últimamente ocurrió en Gironda.

El incendio se propagó por toda la estensa comarca comprendida entre el Medoc y la línea del Ferro-carril del Medio dia.

El siniestro comenzó el martes 3 del mes ppdo, por la mañana, en los Saussets á pocos kilómetros de Las, en un bosque de pinos.

Los habitantes del Las primeramente y seguida los de toda la comarcha, acudieron presurosos y á costa de valerosos trabajos creyeron haber localizado en un circuito que no pasaba de seis kilómetros pero á la caida de la noche, sopló un fuerte viento cuya violencia esterilizó la obra de aquellos campesinos.

Las llamas se propagaron rápidamente invadiendo el fuego un espacio de 12 kilómetros; avanzaron todas las plantaciones desde Las hasta Ares, atravesaron el camino que vá de Temple á Marcheprino y se cebaron en los pinares de Porge.

En aquel momento el espectáculo se hallaba de sublime horror.

Desde lo alto de las colinas inmediatas, no se veia otra cosa que un oceano de llamas arrojando espuma de humo y dejando oir rujidos siniestros.

Las llamas se elevaban á más de veinte metros; volaban por el aire, lanzadas por la violencia del fuego, infinidad de despojos, ramas incendiadas, troncos en combustion, algunos de los cuales fueron á caer en Arcachon á 20 kilómetros de distancia.

El incendio duró tres dias y medio, siendo dominado al cuarto dia en Bizanos, cuando no podia ir ya mas lejos, porque le detuvo el estanque de Arcachon. Habia recorrido 17000 hectáreas, destruyendo sembrados, bosques, granjas y establecimientos agrícolas.

No son conocidas con certeza las causas del siniestro; pero los naturales de la comarca no ocultan sus sospechas de que se debe á una mano criminal. Dicen que el objeto fué hacer que desapareciesen las huellas de un asesinato.

Un tal Montiel, vecino de Las, habia desaparecido de su casa el Domingo de Ramos y los gendarmes andaban haciendo averiguaciones sobre el suceso.

Los habitantes de Las suponen que Montiel hubo de ser asesinado por un desconocido que intentaba robarlo y ocultar despues el cadáver entre los pinos, pegando fuego á éstos, sin preveer á buen seguro, los terribles efectos que iba á causar el incendio.

La fiesta á bordo del «Congo»—En un diario de Burdeos leemos el interesante relato que publicamos en seguida.

Entre los pasajeros del *Congo* ha llegado uno de nuestros colaboradores geográficos, el capitan Ernesto Trívier, que viene de la República Argentina, y que por consiguiente ha hecho la travesía con el general Roca. Nuestro colaborador nos ha traido interesantes notas recojidas durante el viaje.

«El 17 de Abril, á la una, pasamos la línea y numerosos profanos recibieron el bautismo ecuatorial.

«El ex-presidente de la República Argentina, general Roca, cumplió de buen grado esta formalidad obligatoria, y como es necesario que los pobres tambien tengan su parte en esta fiesta de la familia conga, el comandante decidió que á la noche hubiera lotería, concierto y baile. El producido sería vertido en la caja de la sociedad de salvamento de Francia, de la cual hoy es el general Roca una de los fundadores.

«Muchos de sus compañeros siguieron su ejemplo, y la venta de seis diplomas aumentó todavía la cosecha de luises de oro.

«Todo el dia, las jóvenes y bellas limosneras, van y vienen, se cruzan en todas direcciones, y nos abordan con sus mas graciosas sonrisas en los lábios. Quieras que no quieras, necesitan oro, y lo obtienen.

«Gracias á la palabra persuasiva, gracias á la caridad de cada uno, los 1067 billetes de lotería á 2 francos uno, son arrebatados, y uno se ocupa en organizar los lotes debidos tambien á la caridad de todos. A las 3 el programa de la velada fué fijado en el salon. A las diez despues de haber aplaudido á los aficionados femeninos y masculinos que nos encantaron con su talento musical y vocal, se procede á la estraccion de los lotes, y como siempre, la rueda de la fortuna se permite fantasías que provocan las risas y los aplausos de la reunion.

«A una preciosa niña de once años le acuerda un pincel para la barba, mientras que á uno de los miembros de la segunda mitad del género humano, le toca un trabajo de tapicería. Total: la fiesta trascurre á maravilla, y á las dos de la mañana, el piano hace resonar aún el aire de sus vals los mas arrebatadores, mientras que lanzado á toda velocidad, el *Congo* hacia siempre sus trece millas sobre el desierto océano.

«Merced á la feliz iniciativa del comandante Gron, cerca de *cuatro mil* francos, ingresarán bien pronto en la caja de los Salvadores, y el invierno próximo, cuando la lluvia azote los vidrios y el viento brame de rabia sobre las playas de nuestras costas, el dinero de los pasajeros del «Congo», irá, buscando la miseria, á llevar á esas familias de los trabajadores del mar un poco de pan y un poco de leña.»

La venganza de un mono—Un antiguo maquinista de la refinería de azúcar de Modjokerto, titulada *El Rey Guillermo II*, acaba de morir á causa de los mordiscos de un mono.

Tenia uno de esos cuadrumanos, al que habia acostumbrado á beber todos los dias un vaso de Ginebra.

Hace poco tiempo concibió la idea de deshacerse del animal, y se lo regaló á un amigo.

Sin embargo, Jokko, así se llamaba el mono, supo escaparse tres veces y volver á casa de su antiguo amo, pero éste se decidió envenenarle.

Un dia le preparó, como de costumbre, el vaso de licor, poniendo en él un tósigo.

El mono husmeó el líquido ántes de acercárselo á los lábios, y comprendiendo que su amo habia puesto en él algo nocivo, lo arrojó al suelo con furor. En seguida se abalanzó á la mano que le hubo alargado el vaso y empezó á morderle hasta que brotó la sangre.

Tres meses despues murió el maquinista por consecuencia de la venganza del inteligente animal.

Naufragio misterioso—En un periódico de España, fecha 5 del pasado, encontramos la siguiente noticia sobre un naufragio misterioso.

«En las primeras horas de la noche del sábado, un bote, tripulado por dos marineros y conduciendo á su bordo á varios pasajeros, salió de la inmediata villa de Ares con rumbo á Sada.

A la mañana siguiente dicha embarcacion fué hallada abandonada completamente á merced de las olas y el viento, ignorándose la causa por la cual la abandonaron sus tripulantes.

Se supone que dicho barco haya sufrido un naufragio y que perecieron todos los que en él se encontraban, porque ayer se decia habia sido hallado en la ría de Puentedeume el cadáver de un hombre.

Se hacen muchos comentarios sobre este naufragio, que aparece envuelto entre las más oscuras tinieblas, y suponemos que el juzgado correspondiente habrá intervenido en el asunto.

Un detalle importante. La embarcacion, en el momento que fué hallada, contenia en su interior, en perfecto órden, el velamen, remos, un barril de agua y algunos otros utensilios, sin que se observara en el bote señal alguna de lucha con los elementos; lo que hace sospechar que no fué un naufragio el drama que entre las sombras de la noche se representó en aquellos mares el dia 23.»

Proyecto de Ley—Ha sido presentado á la Cámara de Representantes el siguiente Proyecto de Ley, en el que se establece una «Junta Electoral» para entender en las atribuciones políticas que hoy tiene la J. E. A.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, etc. etc., decretan:

Artículo 1°. Cesan las atribuciones políticas que la Ley de Registro Cívico de 16 de Diciembre de 1874 confiere á las Juntas E. Administrativas de la República.

Art. 2°. El domingo siguiente á aquel en que se hayan verificado las elecciones de Juntas Administrativas, tendrá lugar la eleccion de una «Junta Electoral» que durará por tres años, compuesta de nueve miembros é igual número de suplentes.

Art. 3.° Las atribuciones de las «Juntas Electorales» serán las mismas que tenian las Juntas E. Administrativas en lo relativo á la formacion del Registro Cívico, creadas por Ley de 16 de Diciembre de 1874 y su reglamentacion de 27 de Abril de 1878.

Art. 4.° El cargo de miembro de la «Junta Electoral», será obligatorio para todo ciudadano y no gozará de remuneracion alguna del Estado durante el tiempo de su mandato.

Art. 5.° Deróganse las disposiciones que se opongan á la presente Ley.

Art. 6.° El Poder Ejecutivo queda encargado de su reglamentacion.

Asesinato—Nuestro colega *La Razon* hace la siguiente denuncia, cuya gravedad no se pondrá en duda ni aun por aquellos que pretenden dulcificar todos los atentados que cometen los delegados del P. E.

Esos abusos no se cometerian, si fueran castigados como lo merecen los autores de esos atentados cometidos por ajentes de autoridad que se creen aun en las buenas épocas en que cada comisario era un caciquillo seccional.

Martinez ha muerto, porque en uno de esos arranques propios de la gente de campo, manifestó sus ideas partidistas, así como antes murió Arispe en Mosquitos por el simple hecho de ser nacionalista, y Rodriguez fué herido en Rio Negro por la misma causa.

Tómese nota de esos hechos, y véase como dá *La Razon* los detalles del último abuso de autoridad:

«Fué asesinado en el pueblo del Tala el dia 28 del pasado, el vecino D. Domingo Martinez, hombre ya entrado en años.

«El hecho ocurrió de esta manera, segun lo cuenta persona de aquellos parajes.

«Hallábase Martinez en una pulpería situada á tres cuadras de su casa cuando se presentó en ella un teniente Borges, comisario ó encargado de la policía de Fray Marcos y dijo á Martinez que estaba multado en 10 pesos por usar cuchillo, contraviniendo una disposicion policial.

«Martinez entregó á Borges el cuchillo que llevaba y como no tenia el dinero importe de la multa en que habia incurrido, fué conducido preso.

«Martinez iba desarmado y cuando el comisario y él hablanse alejado apenas tres cuadras de la pulpería, fué muerto de una puñalada por el mismo agente de la autoridad, diciendo que porque en la conversacion que mantenian el preso y Borges, aquél dijo á éste que no marchaba preso con *salcajes*.

«El teniente Borges ha sido suspendido y debe ser enviado á esta capital segun nos informaron ayer».

Irregularidad—Algunos vecinos del Cordon que transitan por el tren de la calle Colonia se quejan de que esa Empresa pone al servicio por la noche trenes abiertos.

La queja no puede ser más justa, y esperamos que sea atendida por la Gerencia de esa Empresa.

Ya era tiempo—El Senador, señor Alvarez, ha hecho mocion para que en la sesion de hoy del Senado se ocupe éste alto Cuerpo del proyecto relativo á la acefalía en que se encuentra el Departamento de Flores, de Junta E. Administrativa, la que ha impedido que se habra el Registro Cívico.

Ya era tiempo de que se subsanase esa grave falta.

Banco Nacional—El señor don Antonio Villar, que hace pocos dias ha solicitado del Juzgado de Comercio título de contador, ha sido nombrado jefe de la oficina interina que el Banco Nacional acaba de instalar.

Viruela y difteria—Continúan estas dos enfermedades haciendo estragos en Paysandú.

El Jefe Político de Paysandú, don Ricardo Tajes, ha solicitado telegráficamente del Gobierno recursos para poder atender á las fa-

milias menesterosas que son muchas y están algunas en el mayor desamparo.

Don Pedro II—La salud del Emperador sigue inspirando sérios temores, hasta el punto de que los médicos que lo asisten se consideran impotentes para dominarla.

Con este motivo don Pedro ha resuelto emprender viaje á Europa y al efecto la agencia del «Royal Mail» de esta ciudad ha recibido un telegrama de su sucursal en el Rio Janeiro, pidiéndole retenga en el «Tagus» cuatro camarotes seguidos para don Pedro y su séquito.

Buen precio—La quinta del Dr. Ramos, situada en el camino de Suares, fué ayer vendida en veinte y dos mil pesos. Es un buen precio.

Parte policial—Dice el de ayer:

El comisario de la 2.ª seccion remitió presa á una mujer por escándalo y pretender herir á otra.

El de la 4.ª seccion á un individuo acusado de robo de un par de estribos.

El de la 6.ª á un individuo por dar muerte á otro.

De la Jefatura P. de Canelones se recibió á un individuo para ser puesto á disposicion del Juez L. del Crímen de Turno.

De la Jefatura P. de la Florida se recibió á dos individuos para ser puestos á disposicion del mismo Juez.

Buen pleito—Los tribunales de Nueva York van á fallar en breve un pleito, en el cual se trata de una bicoca, de la friolera de trescientos y pico millones de duros.

Trátase de la reclamacion que presentan los herederos de un rico escocés, M. Mercer, que alquiló en 1760, por noventa y nueve años, los terrenos que hoy ocupa casi toda la calle llamada de Mercer.

Habiendo caducado hace veintiseis años el contrato de alquiler, los herederos del Sr. Mercer, diseminados, hoy en Chicago, handado poderes á un Sr. Mast para que haga valer sus derechos y entable un pleito contra los detentores actuales de dicha propiedad, entre los cuales se encuentra la familia de Vanderbilt.

Al Sr. Mast se le ofrece por sus servicios el diez por ciento del valor de los bienes reclamados. ¡Treinta millones de pesos!

Edificacion—La Direccion de Obras Municipales expidió durante el mes de Mayo 135 permisos para edificar, cercar, etc., en esta ciudad, produciendo por derechos la suma de 695 pesos con 9 centésimos.

Un compatriota—A fin de este mes es esperado de regreso de su viaje á Europa el doctor don Joaquin de Salterain que estudiaba en Paris pensionado por el Gobierno de la República.

El gran boulevard—Se asegura que en este mes se empezarán los trabajos del gran boulevard «General Artigas» que como es sabido circunvalará toda nuestra ciudad.

Los trabajos darán comienzo de la parte Sud, hasta llegar al camino 8 de Octubre, próximo al Hospital Italiano, en construccion.

Medida contraproducente—Aseguran á un colega que la Direccion del Hospital de la Caridad, ha habilitado una casa en esa calle para asilos de variolosos y diftéricos, habiéndose con ese motivo producido varios casos de tan terribles enfermedades en la manzana referida.

Si el hecho es cierto no podemos menos que condenar esa medida que puede acarrear sérios peligros á aquella parte de nuestra poblacion.

Llamamos sobre ello la atencion de quien corresponda.

Fructuoso del Busto—Ayer se embarcó para la Colonia nuestro correligionario y amigo Fructuoso del Busto que vá á recibirse de la estancia del célebre Caramhula que acaba de comprar.

Buen viaje deseamos al amigo.

Miscelánea—Se está pagando á los empleados de la Aduana y del Resguardo el presupuesto de Mayo.

—El domingo próximo habrá recepcion oficial en la Legacion de Italia, con motivo de festejarse el aniversario del Statuto.

La oficialidad de la nave de guerra asistirá á esa recepcion como igualmente todos los presidentes de las sociedades italianas.

—En adelante toda vez que se encuentre niños muertos en el torno, el médico forense de servicio les hara la autopsia para declarar si la muerte implica ó no un hecho criminal.

—La Jefatura multó en 100 pesos á dos individuos que ejercian la Medicina, sin estar autorizados para ello.

—Se dice que una fuerte casa inglesa se ha presentado al Gobierno proponiéndole la union del territorio de la República por medio de ferro-carriles.

Dicha empresa se compromete á entregar una regular cantidad de kilómetros de línea mensualmente.

—El fallido comerciante don Juan B. Vaillant vá á ser puesto en libertad bajo fianza.

—El sábado celebran asamblea los miembros de la colonia inglesa que sostiene el Hospital Inglés con el objeto de tratar de las obras que van á llevarse á cabo en esa casa de beneficencia.

De paseo—El domingo hará un nuevo paseo á la Isla de Flores el señor Presidente de la República acompañado de algunos amigos.

Se ha dispuesto que la Cañonera «General Rivera» esté pronta para ese dia.

Nueva Babilonia—Es gráfica la siguiente descripcion de Lóndres en un periódico inglés:

«Hay mas de un millon de indivíduos en Lóndres que no han nacido allí, y solo el número de doncellas de servicio es de cien mil, siendo la mayor parte oriundas del campo. La enorme metrópoli las absorve á todas, á guisa del mar que bebe los caudales de diez mil rios sin revosar jamás.

Nadie sabe ni averigua si ciento ó doscientas mil abejas se apiñan á esta enorme colmena en el último mes. Lóndres no tiene tiempo de contar á su recien venidos. Apenas fija atencion en un formidable incendio, en una reunion colosal ó en una catrástofe que sobrevenga en la otra extremidad de su rádio. Así como es lento el transcurso de tiempo antes que en el cuerpo gigantesco de una ballena se sienta un golpe que que sea mortal, así Lóndres puede ser destruido por un terremoto al Sud del Támesis y seguir impasible sus negocios y sus placeres en la márgen Norte de aquel rio».

Detalles de un crímen—*El Paysandú* de la ciudad del mismo nombre dá cuenta de lo siguiente:

La Comision de la 2.ª seccion ha pasado á la Jefatura el parte correspondiente al suceso sangriento ocurrido ayer tarde en las inmediaciones de Sacra.

Entre las personas que componian el grupo de manifestantes nacionalistas, venian dos llamados respectivamente Jesus Pereira, y Julio Azironda.

Sin que mediaran palabras ofensivas de ningun género, el primero sacó una pistola y en *son de broma*, segun dicen algunos, le disparó dos tiros al segundo, hiriéndolo en la tetilla izquierda de bastante gravedad.

Segun otros Azironda, habia intentado sacar el cuchillo, tambien en *son de broma* antes de que el otro hiciera uso de su pistola —pero Pereira no le dió tiempo y lo derribó de un pistolazo.

Las autoridades aprehendieron al heridor en las inmediaciones de San Francisco.

El herido se asiste en el Hospital de Caridad.

La primera cura le fué practicada por el doctor Parietti.

Actualmente es asistido por el médico de Policía.

Justa resolucion—En la solicitud presentada á la C. de R. R. por la señora doña Dolores T. de Maeso, la Comision de Peticiones informa favorablemente, aconsejando la sancion de un Proyecto de Ley, que concede á la viuda ó hijas menores de don Justo Maeso, una pension graciable de cien to cincuenta pesos mensuales.

Proyecto digno de aplauso—Ayer se presentó á la Cámara de Representantes el siguiente proyecto que implica una importante mejora:

Art. 1.° Destínase el importe de los derechos de exportacion de los productos de *dos* saladeros radicados en el departamento de Montevideo á la construccion:

A—De una cantera ó camino empedrado que arrancando del Paso Molino en toda su prolongacion de la actual *via del tren*, termine en la villa del Cerro.

B A la conclusion del templo de dicha localidad.

C—A la construccion de un muelle de servicio público en el paraje que la Direccion General de Obras Públicas lo designe.

D—Al arreglo general del puente del arroyo Pantanoso.

E—A la construccion de pequeños puentes pasadizos, arreglo de calles y delineacion y construccion de las tres plazas públicas señaladas en el plano respectivo.

F—A las demas obras de utilidad pública que allí fueran necesarias.

Art. 2.° La Comision Auxiliar de la villa del Cerro designará anualmente los dos saladeros de que trata el artículo anterior por medio de oficio que pasará al Ministerio de Hacienda.

Art. 3.° La Colecturía de Aduanas del departamento entregará á la comision auxiliar el importe de la renta que produzca esta ley á medida que vaya recaudándose.

Art. 4.° La espresada comision auxiliar determinará y dirijirá la realizacion de los trabajos y mejora que señalen en el órden que está enunciada, prévia intervencion de las corporaciones científicas que corresponde.

Art. 5.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 6.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Junio 2 de 1887.

Juan B. Arricillaga.—J. A. Turenne.—V. M. Piñeiro—Alejandro Canstatt.

Viajeros—En uno de los vapores primeros que zarpen de este puerto para los de Ultramar, se embarcarán en viaje de recreo los señores Narizano y familia, Dr. Estrázulas, J. Manchille y don Federico Nin Reyes

Tesis—Hemos recibido la tesis presentada por nuestro particular amigo el aventajado estudiante de derecho don Luis Romeu Burgues, para obtar al grado de doctor en jurisprudencia.

Trata de los delitos en general, haciéndolo con la lucidez y competencia que es reconocida en su autor.

Felicitamos á nuestro amigo Romeu por su importante trabajo, del que nos ocuparemos oportunamente con la detencion que se merece.

Mortalidad—Dia 2: Cesario Aguiar oriental, 10 años, difteria; un párvulo, oriental; Rosa Permati, oriental, 3 años, eclampsia; Eulogio Wales, oriental, 31 años, soltero, viruela hemorrágica; Eduardo Rodas, oriental, 25 años soltero, viruela confluente; Pedro Puez, francés, 65 años, casado, inanicion senil, Rosa Saarez, argentina, 8 años difteria; Juan Bautista Ferro, italiano, 33 años, viudo, congestion cerebral.

Villa de la Union—Maria Latorre de Rodriguez, española, 59 años, casada, insuficiencia.

El Banco Nacional—A nuestro colega de «El Siglo» pertenecen los siguientes detalles sobre el acto de la firma del contrato del Banco que se efectuará mañana á las 2 de la tarde en el despacho de la Presidencia celebrado entre el Gobierno de la República y el doctor Reus para la fundacion del Banco Nacional.

Para ese acto se han preparado dos lujosas copias del contrato en forma de álbums con tapas de riquísimo cuero de Rusia y guarniciones de plata primorosamente trabajadas por el reputado artista don Pedro Correch.

Esos albums que van encerrados en su correspondiente estuche de terciopelo, raso y seda celeste y blanco, han sido encargados al señor Martinot y llevan tambien adornos de plata obra del mismo joyero señor Correch.

En cuanto á la parte caligráfica pertenece al señor Rachetti y se nos dice que es un trabajo muy esmerado.

Al acto de la colocacion de las firmas y canje de las copias del contrato asistirán segun nos dicen, todos los empleados superiores de la Casa de Gobierno.

COMERCIO

TABLADAS

Dia 2

Para abasto

Vacas 9 á 11 3/4 á 13 pesos.
Novillos á 15 1/2 pesos.

Para saladero

Vacas, 9 1/2 á 9 3/4 pesos.
Novillos, 12 á 15 1/2 pesos.

PLAZA DE FRUTOS

Entraron los siguientes frutos del país el dia 2:

CEREALES

9	carretas trigo con	128 fanegas.
30	» maiz	481 »
3	» huesos	6 »
1	» á la órden con 27 cueros vacunos, 520 id lanares, 10 arrb. lana.	

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Entraron los siguientes frutos del país el dia 1.°:

E. Molinari, 150 bolsas trigo.
J. Mariné, 140 id id 100 id maiz.
E. Peirano, 166 bolsas trigo.
L. Podestá, 80 id id.
L. Oyenard, 31 bolsas maiz.
E. Peirano, 201 bolsas trigo.
Carlos hnos., 88 id maiz.
R. Alpeel, 170 bolsas trigo.
Storce hnos., 120 atados cueros lanares, 12 cueros corderos, 68 id vacunos, 5 id yeguarizos, 2 bolsas lana, 1 id cerda.

RESÚMEN

Trigo	bolsas	1029
Maiz	»	222
Cerda	»	1
Lana	»	2
Vacunos	cueros	68
Lanares	»	1440
Corderos	»	12
Yeguarizos	»	5

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Entraron los siguientes frutos del país el dia 1.°:

M. Lombarde, 160 bolsas trigo.
E. Guianelli y Cª., 228 id id.
Panerio hnos., 32 id maiz.
M. A. Usaliaga, 66 id trigo.
J. Caballero, 64 id id.
B. Vigeros, 36 id id.
V. Fuentes, 96 id id.
J. Gianelli, 64 id id.
R. Murato, 158 id id.

RESÚMEN

Trigo	bolsas	872
Maiz	»	32

PRECIOS CORRIENTES

CEREALES

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	$ 3.00 á 3.20
Id. del Carmelo y Palmira	3.00 » 3.20
Id. id. Lombardo	3.00 » 3.20
Id. id. del Rosario	3.00 » 3.05
Id. id. buenos de plaza	2.80 » 3.00
Id. id. regular	2.40 » 2.70
Cebada pelona, para cervecería fanega	2.20 » 2.50
Id. id. inferior	1.90 » 2.10
Id. chilena	3.00 » 3.50
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.70
Id. de 1.° cilindro, marcas B. D y otras	0.525 » 0.55
Id. buena de piedras y otras	0.50 » 0.00
Id. 2.ª	0.30 » 0.35
Afrecho, los 42 ks con bolsa	0.80 » 0.00
Maiz blanco y amarillo desgranado fanega	1.70 » 1.90
Id. en espiga	No hay
Id. de reembarco con bolsa puesto en el muelle	2.10 » 2.20
d. id. cuarentino	1.90 » 2.00
Alpiste, la arroba	0.50 » 0.60
Afrechillo, fanega	0.80 » 0.95
Lino	0.50 » 0.51 1/2
Gransa, los 90 kilos en bolsa	1.00 » 1.10
Balango los 80 kilos con id.	1.80 » 2.10

LANAS

Mestiza fina superior establecimientos conocidos	3.40 » 3.50
Id. 1.ª limpia id.	3.20 » 3.30
Id. 2.ª id	3.10 » 3.20
Id. 3.ª id	2.90 » 3.00
Id. 3.ª y 4.ª mezcla id.	2.60 » 2.80
Mezcla de criolla y mestizona	2.40 » 2.50
Borrego limpia	2.80 » 3.00
Id. con semilla	2.40 » 2.50
Criolla súcia	2.00 » 2.30
Id lavada	3.60 » 3.80

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos de matadero las 40 libras	$ 6.40 » 0.00
Id angostos de campo las 40 libras al barrer	6.10 » 0.00
Id de todo estaqueo, id. id.	6.10 » 0.00
Vacunos salados mataderos de novillos	4.80 » 5.00
Id. salados matadero de vaca	3.40 » 3.60
Id. potros de mataderos sanos las 10 libras	1.40 » 1.50
Id. de campo id. id. id. id.	1.00
Id. de id. mal desechos	0.50

CERDA

Cerda mezcla, superior buena del interior qq.	$ 17.00
Mezcla buena de bagual, qq.	15.00
Id. de los Rios, id	17.00
Id. de vaca id.	10.00
Id. de matadero id.	
Colas enteras de potro con garras	28.00
Medias colas de potro con garras	14.00
Terceras id. ó pinceles	07.00

PIELES LANARES

Lanares mestizos de lana entera sanos	0.120
Id. mestizos de 1/2 lana	0.120
Id. id. id. de 1/3 á 1/4 lana, milesimo libra	0.080
Id. id. desechos, id.	0.080
Id. id. mal desechos, id.	0.040
Id. criollos de 1/2 lana arriba	0.055
Id. pelados sanos, docena	1.80
Id. id. picados id.	0.00
Id. corderitos sano	0.30
Id. id. picados	1.50

SECCION JUDICIAL

Tribunal de Apelaciones

A CARGO DE LOS DOCTORES VILAZA, SALVAÑAK Y VELAZCO

Dia 2

Trámite—Belarmina Duran con el Procurador Fiscal de San José; Test. de Juan P. Berindungue incidente sobre anticipo; Severino Mello con Cástidio Nuñez y Gerónimo Texeira (2); Pedro Ferrari (causa criminal); Antonio de Costa Queirós con Antonio Abenso; Antonio Cafferes (causa criminal), José Melogro con Manuel H. Silveira; Suc. Manuel Riestra con Esteban Eyhochart; Avelino Lerena y Pedro Amaro recurso de nulidad.

Sentencias Interlocutorias—Pedro María Segovia (queja) Alejandrina Fernandez de Sierra con Miguel A. Sierra; Avelino Lerena y Suc. de Pedro Amaro (recurso de nulidad).

Definitivas—Parato y Blais causa criminal; Rufino y Ubaldo Gallineres, id.; Juan y Luis Bentacort, id; Juan M. Varela, id; José Rivarola, id; César Cardena, id; Santiago de Juan, id; Nicanor Zaleta, id; Luis R. Esquivel.

Francisco M. Castro
Secretario.

Segundo turno

A CARGO DE LOS DRES. NIN—ROCHER—DIAZ

Dia 2

Trámite—José Mamé Gril, Medina y Casamaña cril, Sumario por hallazgo de un feto, Eduardo Achilleman sumario, Manuel Lopez y Sosa sumario, Domingo Bernasco sumario, Pablo Villalba sumario, Saturnino Arostegui sumario, Bentacourt y Delgado con Alvarez (oficio), Doroteo Larauz, incidente, Pereira y Vidal con García Zúñiga, Benvenuto y Percovich con Grauert, José S. Barceló con Caton Neses y otros, Rincon Lebrun y Amnes (oficio), Norberto D. de Fernandez con José M. Riguera Montero, suc. Facundo Nuñez, Pedro Barzurro con Barriero Gracia y C.ª

Interlocutorias—Compañía Liebig's Of Meat con Luis Vila, Antonio Tealdi con C. Piaggio de Cruzoli; Cárlos de los Reyes con Socorro García de Mendez, Lindolfo Larraya (hijo) con Alfredo Folle.

Juan F. Castro.

Juzgado de lo Civil

Primer turno

A CARGO DEL DOCTOR D. GONZALEZ

Trámite—Test. Augusto Lapiere, test. Cipriana Cabrera Leal de Hir, tes. Francisco Alzaibar, test. Encarnacion Grillo de Gui, llot, test. Juan Pintos, Fernandez y Castro, test. Emilia Burguez, Sebastian Zabalua, test. José Sando, Argentó con Herosa, B. Rodriguez, García Varela con Pintos Barreto, Ollivier con Ollivier.

Interlocutorias—Antonio C. Lerena y Pedro F. Echenique con Juan Cagnoli, test. Francisco Vilaro Severino Torres y Antonio E. Vigil con test. Manuel Lagos.

Sentencias Definitivas—Empresa de Corrales con Mario R. Perez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR W. REGULES

Dia 2

Trámite—Test de Tomás José Milan; Juan Bta Quartino Juan Baldez y Pons con Pedro Santistieba Alejandro Beisso con Juan Bellmo Clara García, de Zúñiga con Pedro Santistován, Prudencio Fernandez Luis Baratini con Cárlos Rosas, Test de Francisco Vazques, Test Agustina Guarch de Bonifaz.

Interlocutorias—Andrés Brianche.

Definitiva—La Empresa del Gas con Maria de Barbien.

Julio Sienra,

Tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR D. JOSÉ L. VILA

Dia 2

Trámite—Jacinta Caviglia de Francia, vénia; Manuela Gonzalez de Perea, test; Luis Baravino y Rosa Guido (id), Dominga Cabrera de Marchan suc., Federico García concurso, Nicasio Galeano, suc; José Gallego (id), Francisco Azarola con suc, Antonio M. Perez (imp), D. Cipriano Diaz con Manuo Bastos (id), La suc. de D. Jorge Perez Herosa con el Fisco (Hda), José Mª. Flores denuncia (id), El Fisco con D. Juan Martirene (id), La suc. de D. Juan Ventura con D.ª Celestina B. de Barzano, Mallman y C.ª con Balparda y Portillo, La suc. de D. Manuel Tejera con Antonio Buschiazo y otros, Serapio Nogueira test., El Dr. D. Manuel Herrera y Obès con Rafael Franca, María Vidal intestada, Santiago Rico, Juana Amaya de Lopez suc, Joaquin Ramos concurso, La suc. de D, Juan Ventura con D. Luis Bazzano.

Interlocutorias—Antonio Buschiazo con test. Issasa.

Justo P. Linares.
Actuario.

Juzgado de Comercio

Primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia—2,

Trámite—Artigas con Herrera; Rodriguez con Ayala; Calo y Temperan con Nieto y Conde (2) Mendez y C.ª Villalba; Concurso Canessa; Torres con Ubo; Morelli y otros con Serrio; Concurso Juan B. Vaillant Hnos.; Oyenard y Echebarne con Carlevaro; Barboni con Villanueva y 3.ª Villanueva; Juan P. Pono con Martin Ocampo.

Interlocutorias—Calo y Temperan con Nieto y Conde; Procurador Curiales con Buisson y 3ª. Giró; Neber con Seiband.

Definitivas—Neber por título de Corredor y Rematador.

J. A. Freitas,
Actuario.

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 2

Trámite—Carabia y Fynn con José L. Santos; Angel Floro Costa con Cárlos A. Goñes; Santiago Solimano con Aniceto Graceras; concurso de Cárlos Lama; Pedro Rios con Enrique Botaró; Antonio Sontullo con Santos García; Comandancia de Marina denunciando el abandono del bote núm. 191; Giosué Bonomi é hijos con Pedro S. Portillo y terceria de Portillo y Balparda; Joaquin Requena y García con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este; Concurso de Ecrin y Folck; Gerónimo Pietra é hijos con Alfredo Vazquez.

Interlocutorias—José M. Blanch Crespo hermanos y Viera.

Definitivas—La Compañía del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay, inscripcion de estatutos.

Victor P. Perez,
Actuario.

Juzgado L. Departamental

Dia 2

Trámite—Oyhamburo con Wik F de lo Civil por Rulbal, J Vidal denunciando la incapacidad de Juan Fandiño, Calo con Pascual, Cagnoli con Vaillant Viñas con Morelra, Erreporel con Clart Ferreira Suc Palau con Pi, Heguay con Amaut; Figali con Cloria; Canepa con Loos M Mayol de Zuan venia Cornelia Silva J. Eshepir venia García con Cabrera; Sandobal con Delabandera Fagé con Nicolás; Lamenty de Guerzi venia Costa con Diaz Revello con Aicard; Saroldi con Broyro; Cerboni Erminia tutela, M. Stagnero de axiliatoria pobreza; Lusarao con Elceconciliar, Elseuro M. Meryada Inforchinelli con Perrani.

Interlocutorias—La Sal de M. Alvarez informacion.

Definitivas—Santiago Colombo Siniiro con Geralt.

Benito Montaldo, Actuario

Fiscalía de lo Civil

A CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 2:

Trámite—Manuel Cabral; test. Santiago Colombo Gustavo P. Nebel; título de Corredor, Pedro Sapitte y Juan Lamaison matrícula, María Junino de Simorelli, venia Francisco Viñas venia, Filomeno de los Santos suc., Antonio Salvo suc., Francisco Monsenat test., Eurasia Duberje y Leon, Marquez divorcio, A. Estevez por título de corredor y Rematador, Eduardo Armanino id., Andres Cessuc., Juan Pedro Amestoy, por muerte de José Silveira, Santiago Cadenarqui, Miguel Storello por proteger la fuga de un desertor, Manuel Banagan.

A. Vazquez Varela.
Auxiliar 1.°

FERRO-CARRILES

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7.5 a. m. hasta el Durazno, Yí, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y los lunes y sábados hasta San José: 4.40 p. m. hasta San José; 5.50 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12 del dia hasta las Piedras.

Regresos—De Rio Negro 7 a. m. de Molles 8.15 a. m., del Yí 9.35 a. m. del Durazno 10 a. m., Florida 1.40 p. m. 25 de Agosto 7.38 a. m., 3.8 p. m. y 5 p. m.; San José 6.20 a. m. y además los lunes y sábados á las 3. 40 p. m.; Santa Lucía 7.48 a. m. 3.28 p. m. y 5.15 p. m.; Canelones 8.18 a. m. 3.58 p. m. y 5.55 p. m.; Piedras 8 a. m. 9.12 a. m. 4.50 p. m. 6.47 p. m. y 7.50 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 3. 45 p. m.

DEL ESTE

Salidas de la Estacion Central—5.30 a. m. y 4.00 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.30 a. m. llegando hasta Pando de donde regresa á la 1.45 p. m.

Regresos—De Pando: 8.00 a. m. y 6.00 p. m.

Los dias de fiesta hay tren extraordinario que sale de Pando á la 1.15 p. m.

DEL NORTE

A las 6.30, a. m., 10 30 a. m. y 4 p. m hasta Santa Lucía.

Regresos—Santa Lucía; 9 a. m. 12 m. y 5.40 p. m.

CORREOS

TERRESTRES

Para Santa Lucía, San José, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos lo dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos á Rocha, salen todos los dias impares.

Para Rosario, Helvecia y Colonia, salen todos los dias pares.

Sucursal de Correos, calle Uruguay esquina Arapey.

DIVERSIONES

Teatro Solis

—(o)—

Sábado 4 de Junio

Gran funcion á beneficio de Roncoroni, el mimado actor cómico de la Compañía Emanuel.

¡Una verdadera y absoluta novedad! La preciosa comedia de Moler y Schonthau,—

GUERRA
IN
TEMPO DI PACE

En la cual la señorita REITER desempeña el importante papel de ILKA ETWOS, y el BENEFICIADO el del teniente RAPARELLI.

¡Prepararse; Fíjarse bien en el programa del dia, que dará los detalles de este grande y extraordinario espectáculo.

Petipieza:

Narciso el peluquero

AVISOS JUDICIALES

CONVOCATORIA

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Valla, para la reunion que con el objeto de someter á su resolucion las bases del concordato propuestas por el fallido, tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Cámaras número 51, el dia 3 del entrante Junio á las dos de la tarde. — Montevideo, Mayo 21 de 1887.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mayo 22-Junio 3.

EDICTO

Por el mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público que el dia 4 del entrante de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribanía Plaza Independencia núm. 19 se vá á proceder á la venta en pública almoneda de una finca con varias habitaciones sita en el pueblo de Pando calle 25 de Mayo señalada con los números 57, 59, y 61 compuesto el terreno en que está construido de 25 varas de frente al Este por 50 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud por el Oeste lindando con don José Monteganí y por el Norte con don José Sarga, fíjase en 150 pesos la suma que deberá oblar el mejor postor en el acto de la venta. Se manda vender en los autos testamentarios de los conyuges don Juan Castro y doña Flora Vera.—Montevideo, Mayo 18 de 1887. *Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

Myo.19-15p.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza por segunda vez, á la sucesion de don German da Costa para que comparezca por sí ó representado en forma, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el concurso Navia y C.ª sobre nulidad de un pago; bajo apercibimiento, si no compareciese, de nombrarsele defensor de oficio.

Montevideo, Marzo 7 de 1887.

José A. de Freitas,
Escribano de comercio.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Vallejo y doña Máxima Gestal, citándose á los que por cualquier título se consideran con derecho á heredarlos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 24 de 1887.—*Justo P. Linares,* actuario.

My27 10 pb.

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Ponce de Leon, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideran con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo seis de mil ochocientos ochenta y siete.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

JUDICIAL

«De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que por auto de esta fecha, ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Ferdinando Heriñer, y que se está procediendo con arreglo al C. de Comercio, previniéndose á los que tengan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra; así como que no deben hacerle pagos ni entregas de ninguna especie, bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 7 de 1887.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio.

Mayo 8 20 pub.

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Juan A. Vaillant y Hnos. del comercio de esta plaza, y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los arreedores se presenten con los justificos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 21 de 1887.—*José A. de Freitas*, Escribano Público.

M.22-20 pub.

EDICTO

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber; que en los autos del concurso de la sucesion de don Juan Bautista Devotto contra don Joaquin Aristimendi por auto fecha 12 del corriente, ha sido declarado en rebeldía don Felipe Pindola. Lo que se hace saber á los efectos del artículo 85 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo, Mayo 17 de 1887.—*Julio Sienra,* Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Andrés Montaño y á los efectos que haya lugar, se hace saber al público la apertura de la suc. de doña Rosalia Perez citándose á todos los que se consideren como herederos, para que se presenten con sus justificativos ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los referidos autos, emplazándose á la vez al heredero D. Evaristo Britos para que comparezca dentro del mismo término, bajo apercibimiento de que si no le efectua se le nombrará defensor de oficio, y debiendo los que consideren como acreedores de la misma sucesion presentarse dentro del término de treinta dias con los justificativos de sus créditos á los efectos de derecho.—Guadalupe, Marzo 31 de 1887.—*Eduardo Lenzi*, Escribano Público.

Ab. 3

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Jacinto D. Real y á los efectos del art. 1015 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pláceres y doña Isidora Gutierrez, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores de ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones, de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1887.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

M.3.30p.

AVISO JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez L. N. de Hacienda doctor don Wenceslao Regules se vá á proceder á la mensura judicial de un terreno de propiedad de doña Luisa Larrabure de Vachin del cual se le toma un área para la calle del Salto en el Cordon Novísima Ciudad, cuya operacion practicará el agrimensor don Joaquin G. Travieso y presidirá el Juez de Paz de la 7.a seccion previas las formalidades que dispone el art. 1216 y siguientes del C. de P. C., lo que se hace saber al público de conformidad á lo dispuesto por el art. 1219 del mismo Código.—Montevideo, Mayo 7 de 1887.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y H.

M.25.15p.

AVISO JUDICIAL

De mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez y asolicitud do D. Rufino Montenegro en el expediente que sigue solicitando la mensura judicial de un campo que en propiedad poseé en la seccion del Sauce Departamento de Canelones, lindando por el Norte, línea recta con doña Co estina Montenegro casada con D. Bernardino Sanchez, por el Este con el arroyo de Pando y por el Oeste con don Bernardo Delgado; se vá á proceder á dicha mensura la que practicará el agrimensor don Juan C. Fernandez y presidirá el Juez de Paz de dicha seccion de Sauce, previas las formalidades que prescribe el art. 1216 y siguientes del Código de P. Civil; lo que se hace saber al público de conformidad con lo que dispone el art. 1219 del mismo Código. Montevideo, Mayo 30 de 1887.—*Tomás de Tezanos,* Escribano de Gobierno y Hacienda.

J. 1-10 pb.

REMATES

Por Jaime Maeso

VALIOSO REMATE JUDICIAL

DE DOS SUERTES DE CAMPO

TASACION BAJISIMA

16000 pesos la suerte

Campo de primer órden y en la mejor posicion del Departamento—2 suertes 302 cuadras y 122 varas cuadradas—Tasada el todo de la fraccion en 33,789,41 cts.—Con aguadas— Venta judicial en esta ciudad, en las puertas del Juzgado de Letrado de lo Civil Plaza Independencia.

El 16 del mes Junio, á las tres de la tarde de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules entendiendo por impedimento del de primer turno, procederé en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil Plaza Independencia costado Norte, á vender por 2/3 pares de su tasacion esta valiosa fraccion de campo, ubicada en el Departamento del Durazno, muy bien situada, y en cuyos linderos son los siguientes; por el Norte con la Cuchilla Grande límite con campos de Zaprica y doña Estefanía Blanco, por el Este y por el Sud con la sucesion Pereira y por el Oeste con campos del finado D. Justino José Rodriguez.

El plano recientemente levantado por el Agrimensor señor Isola, puede verse en el Juzgado respectivo, lo mismo que los títulos que arrancan desde el año 1831.

Estos campos son conocidos en el departamento del Durazno, por los de la sucesion Moreira.

El mejor postor consignará el 10 cts. Para mas datos ver al rematador calle Uruguay número 212.

Por el mismo

De una conveniente casa con porton á la calle sólidamente construida y muy bien situada — Con tres grandes piezas y demás comodidades—En la calle Paysandú 295 —Al más alto precio.

El Domingo 5 del mes de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender al más alto precio, esta propiedad situada en la calle Paysandú núm. 295, compuesta de un terreno de 12 varas 80 cts. de frente al N. por 15 varas 88 cts. de fondo conteniendo tres grandes piezas, cocina, letrina y aguas corrientes y hermoso patio.

Esta propiedad ha sido muy bien construida, con materiales de primer órden, con gran porton á la calle y cómodo patio.

En su conjunto reune buenas condiciones y como colocacion de dinero es muy conveniente y es apropósito para gente de trabajo por tener comodidad para entrar vehículos.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Para más datos ver al rematador, calle Uruguay núm. 242.

my. 26.

Por el mismo

JUDICIAL

Al mejor postor — De una valiosa propiedad y el buen solar de 20 varas de frente lindero—Situados en la calle 8 de Octubre número 5 frente al tren y á la mejor altura de esa calle, antes de llegar á las propiedades del Senador don Joaquin Santos.

El domingo 12 de Junio, á las 3 de la tarde, procederé á vender al mejor postor y para pago de hipoteca, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor Vila, y en los autos ejecutivos seguidos por el señor Hocorquebi con Juan H. Martinez, las propiedades siguientes cuyas ventas tendrán lugar en el parajo de su ubicacion.

Un lido solar con empedrado, vereda ancha y cerco á su frente, lindero con la propiedad calle 8 de Octubre número 5, compues de 20 varas de fondo al N., sobre la dicha calle; 25 varas al costado E., lindando con la sucesion Martinez; 39 varas en el costado O., por donde linda con un solar contiguo número 3 (bis), teniendo en la línea del fondo al S. 23 varas y 5 cts, por donde linda con don Joaquin Santos.

Acto contínuo, la grande y valiosa propiedad situada en la calle 8 de Octubre con hermoso frente de balcon bolado en la azotea, y cuatro tanas á la calle con patio y zaguanes de mármol y columnas de hierro en el patio.

Esta propiedad que se manda vender al mejor postor, está en perfecto estado, tiene toda clase de comodidades y su situacion es de inmenso porvenir.

El mejor postor consignará, de acuerdo con lo mandado por el señor Juez de la causa, el 5 %.

Para ver los antecedentes ocurrir al Juzgado respectivo, calle Cámaras, frente al Hotel Pirámides, ó al rematador, calle Uruguay número 242.

My. 28.

Manuel Garcia Zúñiga

De la casa nueva y bien construida casa calle Lima núm. 73, frente al Norte entre Piedad y Minas. A una cuadra de la calle Yaguaron por donde pasa el tren Oriental; 2 cuadras del Molino de Gianelli é Iglesia de la Aguada, inmediata al Molino Montevideano y calle Agraciada; Venta forzosa para pago de hipoteca á la más alta oferta. En la mayor altura de la Aguada y con calle de 20 varas de ancho á su frente.

El Domingo 5 de Junio, á las 2 p. m. procederé á la venta al mejor postor, al contado, por órden terminante de su dueño, de la espresa la finca, compuesta de 8 habitaciones grandes y dos chicas, con pisos pino de tea y zótanos, dos zaguanes, dos cocinas, algib, caño maestro, manantial con bomba, piletas, arrimos á cobrar; dos ventanas con rejas al frente, que es de 9 varas por 31 de fondo.—1er. zaguan mosaico, magnolia en el primer patio; pintada al fresco toda la casa; sala y comedor de 7 varas largo, azotes enlozada, caños de desagüe y maestro ingleses, tirantes pino tea gruesos, paredes exteriores de un ladrillo, buenos títulos, vereda ancha y empedrado pagos.

Esta propiedad construida con materiales escogidos, asegura una renta de 40 ps. mensuales y se presta para ocuparla 2 familias.

Es seca y la baña el sol. La calle Lima por su anchura elevacion, posicion central y estension (por que empieza en la Playa, cruza la calle Agraciada y se interna en el Barrio del Retiro), es una de las principales de la Aguada. El comprador deberá entregar 150 pesos en garantía al aceptárselo su oferta. Por otros datos, y para examinar los títulos, ocurrir al rematador, Andes 205, ó Vazquez 39.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE 33 BULTOS DE FERRETERIA, 5 SACOS ARROZ Y 500 BOTELLAS VACIAS

PROPIAS PARA FARMACÉUTICOS

El Miércoles 8 de Junio á la 1 p.m., venderé en remate público y á la mayor oferta en el Depósito «Lerena» las mercaderías arriba indicadas pertenecientes al concurso de don Mariano Royo, por órden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga.

Por más datos, Colonia 163 de 1 á 2 p. m.

m. 27

AVISOS Y ANUNCIOS

MARIA COLOMBO

PARTERA

Se mudó á la calle Maldonado núm. 132, donde ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela, avisando al público en general que, contando ahora con todas las comodidades necesarias, admite pensionistas.—Consultas gratis: de 12 á 2.

Al comercio y al público

Los que suscriben participan al público y al comercio que han vendido á don Alejandro Cavagna su almacen que tenian establecido en "Suares" departamento de Canelones los que se consideren con derecho deberan hacerlo antes del 3 delpróximo mes, pasado lo cual no oirán reclamo de ninguna especie.

Sgo. Fogaza—María Marengo.

Suares, Mayo 26 de 1887.

J. 1-5-pl.

PÍLDORAS

CATÁRTICAS DEL DR. AYER

Para el tratamiento y rápida curacion de las Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presion de vientre, falta de apetito, incomodidad despues de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y neuralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoras, y ademas de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinidad de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Organos de la Digestion y Asimilacion, cuyos desórdenes son la causa de la impureza y pobreza de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestion á todos los órganos vitales del sistema.

Pídanse las

Píldoras Catárticas del Dr. Ayer.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER & CIA,

Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías

EL D.r PEREZ DE LAFUENTE

MÉDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

De regreso de Europa ofrece sus servicios profesionales á sus clientes, calle San José 176.

Consultas, de 12 m. á 2 p. m.

GRATIS Á LOS POBRES

NO MAS DOLORES DE MUELAS! si se hace uso del ELIXIR DENTÍFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Dom MAGUELONNE, Prior. Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas. INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD. AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos. Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª. L. Sérisier.

En casa de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes.

SASTRERIA

LA MONTEVIDEANA

CALLE ANDES, 222 A

Entre 18 de Julio y San José

Las personas que deseen protejer á los dueños deesta Casa se le garante la superioridad de los artículos y modicidad en los precios

VALLE Y CAPO

43-pm

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

DEPÓSITOS

Resulta de las Experiencias hechas en los hospitales de Paris, Londres, etc., que el JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los Depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiar de las Falsificaciones.

Y DROGUERIAS — EN TODAS LAS FARMACIAS

PARIS, 78, BOUTIGNY, 31, calle de Cléry, y 2, calle Poissonnière, 2. Delanier Sr.

Juan José Segundo Trasladó su estudio á la calle Colonia número 109.

2-pm.

Doctor J. L. Baena Médico-Cirujano Partero—Rincon 102—Consultas: de 7 á 9 de la tarde.

9-pm

Manuel R. Alonso Escribano Público, ha trasladado su escribanía á la calle 18 de Julio 72.

11-pm.

Bazar y Mercería «La Miscelanea» 18 de Julio, 229—Union.

12 pm

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

NO MAS DOLORES DE CABEZA

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del doctor Dickson, de nikel ó *de oro garantido, á 18 quilates y grande duracion,* se vende por mayor y menor, calle San José núm. 25. J. Duffard en la misma casa véndese legítima

Agua Benoiton para los cabellos.

Pasta del Haren para hacer caer os pelos mal colocados.

DIFTERIA!!

La Dentalina es un remedio *sin rival!* lo que se puede probar para sanar muy rápidamente todas las enfermedades de la garganta como ser tos, irritacion, ronquera, aftas, anginas, tos convulsa, crup, llagas, sin necesidad de quemarlas!!!

Compuesta por Landon farmacéuticos químicos en Lauzanne (Suiza) con extracto de plantas aromáticas, garantida sin ácido. Nunca puede hacer mal y al contrario hace siempre bien en su uso interno como externo, conforme lo comprueban todos los años millares de curas!! que valen á su autor varias medallas de oro, de plata y diplomas de honor.

La Dentalina es tambien *poderosa* para aliviar *instantáneamente* y hacer de saparecer los

DOLORES DE DIENTES

de los ADULTOS y facilitar la denticion de las criaturas Mojando las encías basta para sacar los dolores y hacer aparecer brevemente los *dientes* sin sufrimiento!!!

¡No más inyecciones!

Algunas veces peligrosas y siempre incómodas.

Las afamadas Píldoras Negras del doctor Wandick, de Amsterdam, son siempre el remedio *mas acertado* hasta hoy para curar en tres dias!! las.

GONORREAS

Gonorreas, flores blancas!! que tanto debilitan el estómago y ocasionan el catarro utero vaginal etc.

Estas píldoras garantidas sin mercurio!! son fáciles de tomar, no tienen mal gusto ni dan eruptos fortifican el estómago con el fierro que contienen y pueden recetar á las personas *mas delicadas*.

Aprobado por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Verdadero tesoro de las familias!

Esta afamada tela preparada por Landon químico de Lauzanne (Suiza), siguiendo la fórmula de los antiguos monjes de convento de Vessigny (Francia) tiene virtudes prodigiosas para curar rápida y fácilmente los reumatismos!

Reumas de pecho!

Enfermedades de los pulmones

Dolores de estómago, de cualquier especie,

catarros, accesos

Enfermedades de los hígados!

corazon, llagas, etc., etc.

Véndese en rollo y 1/2 rollo, hay prospecto de 4 páginas.

Hállase tambien en venta el afamado

UNGUENTO PRODIGIO

siendo la misma preparacion que entre la tela para poner sobre las llagas huecas y sobre las partes donde la tela pega con dificultades, sana brevemente empeines! sarnas! comezones y todas las enfermedades en el Cutis! que nunca puede damnificar!!!

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública en Buenos Aires.

NO MAS PELOS! mal colocados en la cara; se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro quedando liso como un espejo con la afamada pasta del Haren, de Mme. Rachel, de Bruselas.

AGUA BENOITON!

Del doctor William, para hacer volver gradualmente los *cabellos y pestañas blancas* á su color natural, efecto *garantido,* mancha la piel, es superior á cualquier intura, se puede dar la prueba de os *magníficos.*

GRAN NOVEDAD!!

NO MAS NOCHES MALAS!

Haciendo quemar en un dormitorio dio una pastilla del mono anti-mosquitos, de Querry, químico de Niza, *premiadas* en diversas Exposiciones de Europa son garantidas é inofensivas á la salud y muy higiénicas en tiempo de epidemia para purificar el aire de los dormitorios Representantes de las siete especialidades arriba Botica del «Leon de Oro», 18 de Julio 58, como en las principales Droguerías del América del Sud.

149.

GRAN NOVEDAD EN LAMPARAS AMERICANAS

LAMPARAS DE SOL

Para mesa, De colgar, para salu, Comedor, Almacenes, Billar, etc.

CADA LAMPARA PODER DE 75 VELAS

LAMPARAS CHAMPION

Cada lámpara de poder de 75 velas

LAMPARAS ROCHESTER

Cada lámpara de poder de 65 velas

UNICOS INTRODUCTORES

LEVER Y C.ª

231—18 DE JULIO—231

Teléfono La Uruguaya núm. 651

4-pm.

Luis R. Puppo Abastecedor—Mercedes

Dr. Arturo Berro Médico-Cirujano consulta de 12 á 2 p. m.—Calle Colonia 198 (esquina Olimar.)

6-pm.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL ÚNICO VINO al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del ACEITE de HIGADO de BACALAO es el Vino al Extracto de Higado de Bacalao DE CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Resulta lo infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris GRIMAULT y Cª, 8, c. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Ventura Lujan Procurador, calle 25 de Mayo número 205.

COCHERIA DE J. URTA Y H.NOS

149—CALLE MISIONES—149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encontrará á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben carruages y caballos á pension.

Será atendido cualquier pedido con prontitud y á precios módicos.

Se encarga de compra y venta de carruages.

FÁBRICA DE CARRUAJES: Calle de Rio Negro núm. 129. Escritorio: Plaza Independencia núm. 267.

Servicio fúnebre de gala, de 1.ª y 2.ª clase.

Se enlutan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corren todas las diligencias necesarias para el entierro. Precios módicos.

Sucursales: Rio Negro 129 y Plaza Independencia 267, escritorio. (Montevideo).

51-pm

Adrian Larramendi Procurador, escritorio, calle Buenos Aires núm. 243 (altos).

8-pm.

Manuel Mattos Abogado—Soriano, 189.

10 pm

ASMA!! TOS!!

CON EL USO DEL JARABE DE POLIGALA

COMPUESTO EN LA FARMACIA DE «LA ESTRELLA»

DE

FERRARI HERMANOS

CURA RADICAL E INFALIBLE

204—CALLE URUGUAY—204

Los inventores tienen en su poder certificados de muchos facultativos de esta capital probando que este medicamento ha dado excelentes resultados en las enfermedades arriba expresadas. El que desee cerciorarse de lo antedicho puede ocurrir á la Farmacia de la Estrella. Acompaña cada frasco una serie de certificados de personas curadas por este medicamento.

En venta en las principales farmacias de la República.

ESQUINA DAYMAN

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

ASMA CURA RADICAL É INFALIBLE TOS

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disentería), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Autor de la Pancreatina

Y todas las Farmacias

PEPTONA DEFRESNE

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO

Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado	lib. est. 2.000,000	ó sean	$	9.400,000
» suscrito	» 1.500,000	»	»	7.050,000
» entregado	» 600,000	»	»	2.820,000
Fondo de reserva	» 220,000	»	»	1.034,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

203—Calle Cerrito—203

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de Europa y América.

TASA DE INTERESES

Se abona: —Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	2	%	anual
Depósito á plazo fijo por 3 meses	2	»	»
» 6 »	3	»	»
» 12 »	3 1/2	»	»
Se cobra: —Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco 9 %			

Descuento convencional

29-pm.

Montevideo, 1.° de Febrero de 1886

ALEX. CHAPLIN & C

FABRICANTES

PESCANTES, GUINCHES Y MOLINETES A VAPOR

s han recibido los primeros premio en todas las principales ciudades de s pescantes á vapor y los que hacen años están trabajando en la Aduana a de los señores Portalis, Freres, Carbonier y C.ª, Barraca Yarrow, Hett Inglesa son de su construccion.

Unico Agente en la República

GUILLERMO A. HARLEY

12 y 14—CALLE YACARE—12 y 14

J. HALEY Y C.a

DEPOSITO

De útiles y artículos especiales para Máquinas De Marina, Vapores, Molinos Y AGRICULTURA, ETC.

Unicos agentes de los fabricantes de Máquinas Sres. ALEJANDRO WILSON y C.ª (l) Limited ROSS & DUNCAN DE GLASGOW

Y de otros principales fabricantes de máquinas.

43—CALLE DE COLON—43

MONTEVIDEO

23-pm.

EN LA VILLA DE LA UNION

Calle Agricultura números 39 y 41 hay para alquilar dos hermosas casas con todas las comodidades necesarias para una numerosa familia.

Ambas casas son nuevas y tienen el frente pintado al óleo.

Se encuentran situadas en una de las calles transversales más céntricas de la Villa á una cuadra de la calle 18 de Julio y con el Tren á 12 varas de la puerta.

Si hay interesados en comprar uno ó las dos casas referidas, tambien se venden por un precio que no dejará de convenirle al comprador.

Los interesados pueden ocurrir á la calle 18 de Julio núm. 229, en la misma Villa Mercería *La Miscelánea*.

144.

Se ofrece una planchadora para ropa de niños chicos ó ropa grande de señora, calle Maciel núm. 112.

Miguel Garcé Rematador y Comisionista tiene su casa de remates en la calle Agraciada números 37 y 39, Paso Molino. Recibe órdenes en la calle 18 de Julio núm. 18, Montevideo.

Especialista en la tísis Doctor Perez de Lafuente—de regreso de Europa—consultas de 12 á 2, —gratis á los pobres, Cuareim 218.

16-pm.

Gran Mueblería y Tapicería De Virginio Messera—18 de Julio 39, solidez, elegancia y baratura. Recomendamos al público visite esta casa.

10-pm.

José M. Muñoz Abogado — Plaza Independencia.

4-pm.

Gerardo Delemulle Procurador—Se encarga de asuntos judiciales, arreglo de testamentaría, dinero sobre hipotecas, cobranzas en general. Escritorio: Calle San José núm 23.

133-p.

Cárlos M. Silva Escribano Público, Villa de San José, Calle Sarandí número 79.

12-pm.

Cárlos Morales Procurador y rematador público. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, particion de bienes, cobranzas de alquileres y comisiones en general. Escritorio: Maldonado 131, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. Montevideo.

José A. Lauz Rematador público Centro Comercial de 11 á 4.

6-pm.

Antonio E. Vigil Abogado 25 de Mayo 205.

3-pm

Nuevo Taller Para composturas de máquinas de coser de Angel Baltar, se encarga de toda clase de composturas en máquinas de coser. Vendo agujas, seda, aceite y resortes para las mismas, da lecciones á domicilio, calle Soriano, 93. Montevideo.

GRAN DEPOSITO

DE

VINOS FINOS DE JEREZ Y OPORTO

ALTAMIRANO MUÑOZ Y C.ª

En cajones de 12 botellas en barriles de 16 á 50 litros.

SE LLEVAN A DOMICILIO

CLASES SUPERIORES

GARANTIDAS

176—SARANDÍ—176

Nicolás Bergallo Escribano Público y Tasador Costas—Treinta y Tres 132.

7 pm.

Francisco E. Cordero Escribano público—Domicilio, Durazno, 192.

Juan Coppetti Maestro de piano, Dá lecciones de canto y de cop.....—Ejido 152 (entre Maldonado y Durazno.)

14-pm

FABRICA DE CARRUAJES

DE

JUAN ARBOUET É HIJOS

Especialidad en construccion de vehículos en todas clases.—Se componen y pintan carruajes á precios sumamente módicos.

63—CALLE DE PAYSANDÚ—63

ENTRE FLORIDA Y ANDES

MONTEVIDEO

REVOLUCION LANZA

Con gran taller calle Juncal, núm. 92, empleando maderas criollas como ser laurel, viraró, cabobilla y otras muchas que embellecen nuestros rios.

Un juego sala Pompeyano	$ 75.00
» » » Victoria	70.00
» » » Polaco	75.00
» » » Arabí Pachí	75.00
» » » Aleman	130.00
» » » Italiano Noce	130.00
Una galería Alemana	9.00
» » Pompeyana	50
Un gran dormitorio Renacimiento de roble y nogal	350.00
Id. comedor á la Luis XVI	
Id. gran escritorio á lo Presidente	

195—RINCON—197

133-pm

SE VENDE

Una fraccion de campo compuesta de 675 cuadras al Norte del Rio Negro, que por formar un rincon, de espeso monte alambrado su boca con 6 alambres acero y postería ñandubay, propio para ganado por sus buenos pastos y aguadas permanentes á 14 leguas del Durazno y 8 del paso de los Toros.

Precio baratísimo. Ocurrirán en el Durazno á D. Benito Tula, calle Maciel 180, y en Montevideo, calle Cerrito 81, de 8 á 11 de la mañana y de la 1 á 2 de la tarde.

COLEGIO DE SANTA ISABEL

345 A—ALLE DEL 18 DE JULIO—345 A

Habiendo cesado las causas que motivan la clausura de los establecimientos particulares de educacion, la que suscribe, participa á los señores padres de familia y á sus numerosas relaciones, que desde el 1.° del entrante Marzo, empezarán á funcionar nuevamente las clases generales y especiales, bajo la direccion de distinguidos é ilustrados profesores.

El programa general de enseñanza que regirá en el presente año escolar es el siguiente:

CLASES GENERALES

Lectura en prosa y manuscrito, verso y diálogo—Escritura (diversos caracteres)—Religion—Gramática—Composicion—Aritmética—Geografía (astronómica, física, política y descriptiva)—Historia Sagrada, Profana y Patria—Geometría—Mitología—Física—Historia Natural—Fisiología é Higiene—Lecciones sobre objetos—Retórica y Poética—Constitucion de la República—Moral—Urbanidad.

Labores

Bordados de oro, id. de realce, id. de relieve—Punto al pasado—Litografía, chapa de punto inglés, en vidrio, en blanco—Puntos de marca y monmostacilla—Flores de escama, de plata, de seda, de lana Patocromania—Feston—Malla—Crochet—Bordado de aplicacion—Encaje irlandés minardé—Costura blanca y corte.

Clases especiales

Idioma Italiano, Francés ó Inglés—Dibujo, música y canto.

Montevideo, Febrero 25 de 1887.

Amelia R. de Santa Ana y Turride, Directora.

NOTA—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas á precios sumamente módicos.

Los que deseen enterarse de los pormenores que se exigen para la admision de las alumnas, pueden pasar por el citado establecimiento á las horas que mas oportunas les fueren. 126-pm.

GEO. MICHAELSEN Y C

CASA INTRODUCTORA

94-CALLE ZABALA-94

UNICOS INTRODUCTORES

DE COGNAC MARTELL DOBLE ETIQUETA

ESPECIFICO DE CLYCERIN A

(Remedio para curar la sarna en las ovejas)

CERVEZA INGLESA

(MARCA CABEZA DE CHANCHO)

GUINESS—STOUT (NEGRA) Y BASS—ALE (BLANCA)

KEROSENE FINO «CRUZ MERIDIONAL»

(MARCA ESPECIAL)

Especialidad en artículos de cervecería

COMESTIBLES Y BEBIDAS EN GENERAL

TIERRA PORTLAND MARCA ELEFANTE

SILLAS DE VIENA

AGENTES GENERALES

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS

NACIONAL PRUSIANA ESTERIN

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

MISIONES, 115, 117 Y 119

Gira letras de cambio y ordenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente para Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados Unidos.

Intereses sobre Depósitos desde el dos hasta el cinco por ciento anual.

JUAN MAC CRINDLE, Gerente.

30-pm.

MANUFACTURA DE TABACOS

84 CAMARAS 84

CIGARRILLOS "FŒDORA"

ESPECIALES HUNGAROS | **AMERICANOS** ELEGANTES

Pruébense los Cigarrillos para convencerse de la superioridad de los Tabacos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CIGARRERIA FOEDORA

84—CÁMARAS—84

57-pm

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR FLORENTINO FELIPPONE

Alumno del Laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia (Paris)

CALLE DAYMAN, 234 (altos)

MONTEVIDEO

21-pm

Trabajos tipográficos

Contando con buenos materiales los trabajos serán hechos esmeradamente.

Libros en blanco

Especialidad en libros rayados á varios colores y á gusto del interesado.

Imprenta á vapor, Esterestipia Y ENCUADERNACION DEL LAURAK-BAT 84—CERRITO—84 MONTEVIDEO

ESTEREOTIPIA

Por el sistema empleado para estos clichés se obtiene la ejecución más perfecta y una mucho más fácil para la impresión. Se invita á los interesados pasar á ver las muestras y se convencerán.

ESMERO Y PERFECCION

ENCUADERNACIONES

Con un taller bien montado á la moderna y oficiales de primer órden se hacen todas clases de encuadernaciones de lujo, en pasta y á la rústica.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME

Las Macitas, Gualeguaychú

Diciembre 30 de 1884.

Durante el mes de la fecha he bañado 2,500 ovejas y corderos dos veces con el Especifico Cooper. Cada oveja y cordero fué introducido al baño, y de casi todos se sumergió la cabeza; mas de cien animales fueron tan delicados que apenas tuvieron fuerzas para salir, y lo corderos se juntaron con las madres media hora despues de salir del baño. Bañamos 1,200 por dia entre las 5 a. m y las 2 pasado meridiano, sin que tuviesemos desgracia alguna, y por tanto no considero que este remedio ofrezca peligro alguno. La mezcla fué hecha de acuerdo con las instrucciones, la primera vez casi igual, en vez de la mitad de la fuerza, y el resultado fué La majada era muy sarnosa, y el resultado se lo comunicaré á usted de aquí á seis meses

Del señor FRANCIS A HUME

Estancia Vieja, Las Macitas, Gualeguaychú

Junio 30 de 885.

«En contestacion á su carta del 30 del corriente, tengo el gusto de decirle que en Diciembre de 884, bañé 2,000 ovejas y corderos, (todos más ó menos sarnosos) dos veces con el Especifico Cooper, sumergiéndolos todos, sin perder alguno, y que al dia 16 del corriente los revisé sin poder encontrar alguna seña de sarna más que en seis animales, los que sin duda habian sido infectados por unas ovejas sarnosas de un vecino, que encontré en la majada. Un año curé á mano con la lisina, y durante tres años seguidos, bañé la majada dos veces con Estracto de Tabaco del doble de la fuerza que indican las instrucciones, y un año usé grasa de potro, y por último probé el Especifico Cooper, y siendo este el primer año que no tenemos sarna, puedo recomendar el Especifico con confianza como un remedio seguro y eficaz para la sarna, pero cada animal debe ser bañado dos veces, dejando transcurir 10 ó 12 dias del primer baño al otro. Seguramente seguiré usando los polvos Cooper.»

Del señor Don F. MURPHY

Estancia, Arenal, Porongos, Uruguay

Mayo 19 de 1885.

«Conforme á lo prometido, le escribo ahora para participarle el resultado del «Baño Cooper» que me mandó Vd. á fines de Febrero y á principios de Mayo—bañé dos veces, con intervalo de quince dias, la majada que más sarnosa estaba, con baño preparado segun las direcciones dadas. Vengo de hacer repasar todas mis majadas con el objeto de curarles á mano aquellas partes que nuevamente se hubiesen declarado sarnosas. Hallé Que aquella majada que se habia bañado con el «Baño Cooper» quedaba perfectamente curada de la antigua sarna y que no eran sino pocos que ecedian el 1 o/o en que se mostraba nueva sarna. Este por centaje es mucho menor que el de otras majadas que se han curado con Estracto de tabaco; y como en primer lugar, la majada que se bañó con el polvo, eran todas, la más sarnosa considero la cura satisfactoria: La afirmacion de que no hay que temer la perdida de las ovejas por efecto de la inmersion, tiene mi plena confirmacion, pues en ninguna de las ocasiones referidas, en que pasan de 2,000 y tantas ovejas, en que ensayé el baño no perdi una sola. En el año que viene espero emplearlo para todas mis majadas.»

Del señor EDUARD BROWNE

Glarafon, Sauce Grande, Bahia Blanca

Mayo 18 de 1885.

«Si mi humilde opinion es de algun valor para Vds., tengo mucho gusto en decirles que hace doce meses que estoy usando los Polvos Cooper para curar la Sarna, y que con verdad puedo asegurar que de todos los Especificos que he probado, Glicerina, Estracto Black, Hoja de Oro, Especifico Little y otros, ninguno lo ha igualado en eficacia y baratura. No puede desear un Especifico mejor, tanto para el baño, como para curar á mano.»

(MARCA DE COMERCIO REGISTRADA)

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MAS EFICAZ

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con agua fia, su costo verdadero es de 1 c. á 1 1/2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: aumenta la cantidad y mejora la calidad de la lana sin descolorarla, nunca varia de fuerza.

Es muy superior á los otros especificos llamados sin veneno porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 50.000,000 ovejas con este sarnífugo.

Es el específico más preferido en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y tenemos á disposicion de los interesados millares de certificados de todas partes del mundo:

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.A

134-CALLE MISIONES-136

MONTEVIDEO

Precios en toda la República: Por un cajon entero 10 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 18 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 1,000 ovejas.

pm.

SANTAL GRIMAULT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris.

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

VAPORES DE LIVERPOOL

BRASIL Y RIO DE LA PLATA

LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio regular entre Amberes y Rio de la Plata bajo contrato postal con el gobierno Belga

Los vapores de la Mala Real belga saldrán regularmente de este puerto los dias 9 y 23 de cada mes, llevando pasageros de primera y tercera clase encomiendas y dinero á flete para todos los puertos de su escala.

Saldrá el para Rio Janeiro y New-York.

Los vapores de la compañía salen regularmente de Rio Janeiro todos los sábados para New-York.

C. R. Horne y Ca.

51 pm. Calle Misiones esquina Cerrito

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne

SASTRERIA LA ELEGANCIA

DE

DOMINGO LANDI

75—San José—77

ESQUINA CONVENCIÓN

Esta casa ha recibido directamente de Europa un variado surtido de casimires finos, última moda. Se hacen trajes á precio sin igual.

Bueno y barato, prontitud y esmero.

45-pm.

COCHERIA Y CABALLERIZA

DE

JOSÉ ROSSI

Esta casa posée todo lo necesario para el servicio fúnebre contando con gran cantidad de carruages, y coches funebres de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de todo lujo.

Tambien se encarga de enlutar las casas, proporcionar claudes y demás objetos necesarios, pues cuenta con cuanto pueda exigirse para desempeñar todas las diligencias que demandan estos casos.

Se reciben carruages y caballos á pension, carruage de alquiler de 1.ª y 2.ª y carros de mudanzas á todas horas, siendo en la ciudad como afuera de ella.

Precios sin competencia.

Son los má moderados. 53-pm.

Victor P. Perez Actuario del Juzgado L. de Comercio de 2.° turno—Calle Rincon, núm. 280.

El Vino Defresne

CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anémia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentacion necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestion y á la nutricion del individuo. El Dr S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una jóven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipo uterino sufría mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la *Peptona Defresne*.

«A una y otra, dice el Dr Labastide: hicieron tomar tres veces al dia una cucharada de PEPTONA DEFRESNE en una tazita de caldo; el apetito volvió desde el primer dia de este régimen, haciéndose vivo é imperioso, y este tratamiento completado a los dias siguientes con medio vasito de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron a engordar y despues de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutricion insuficiente y que *su tratamiento racional consiste* en una nutricion complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas.»

Ahora solo resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones: se puede encontrar el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

LA WHITE

LA MÁQUINA DE COSER

DEL PORVENIR

Esta máquina, reune mayor número de mejoras ó adelantos mecánicos que otra cualquiera máquina de coser, está fabricada bajo principios de durabilidad y construida de los mejores materiales conocidos.

DURARA TODA LA VIDA

De puntada perfecta, se adapta á toda clase de costuras sobre géneros gruesos y delgados indistintamente y capaz de mayor

Variedad de trabajo

que cualquiera otra máquina de coser.

La máquina de Coser

WHITE

es la única máquina verdaderamente

SILENCIOSA

Agencia de la White Sewing Machine y Cª

231—CALLE 18 DE JULIO—231

La máquina de Coser

WHITE

es la mas liviana y suave, no puede dañar á las personas más delicadas usándola.

La máquina de Coser

WHITE

es la única que borda con perfeccion. Se invita á todos á inspeccionarlas.

La máquina de Coser

WHITE

es la más fácil de encerar.

GARANTIDA POR CINCO AÑOS

231—CALLE 18 DE JULIO—231

UNICOS INTRODUCTORES LEVER Y C.

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y C.

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.

DEPÓSITO PERMANENTE DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZABALA 49 Y 151 — MONTEVIDEO | CALLE GENERAL LAVALLE 112 — BUENOS AIRES

Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé, núm. 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

Surtido completo de TIPOS y UTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

Europeas y Norte-mericanas

PELIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedra y Tintas para Litografía

UNICO REPRESENTANTE DE LAS TINTAS Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

INTRODUCTORES

de los vinos y coñac de los Sres. Larronde frères,

EXCLUSIVOS

Unicos introductores de los vinos españoles de los SRES. MARQUEZ Y Cª JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

CASA EN Paris, rue Bien 27. Buenos Aires, G. Lavalle 110 112. Montevideo, Zabala 149, 151. Rosario Santa-Fé, Santa-Fé 182.

21-pm.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfátismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo á la diarrea en los niños, ese medicamento es ventajosamente reemplazado por el Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cª.

Dr PETIT,

(Extracto de la *Tribuna médica de Paris*.)

«Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre.»

(*El Escalpelo Médico Belga*, 11 de febrero de 1877.)

«No me era dado recomendar con exceso el Jarabe de Rábano iodado, pues, en mi juicio, es uno de los mas poderosos modificadores de los constituciones linfáticas.

Bajo su influencia, úlceras escrofulosas que nada podía curar, que se habian mostrado rebeldes á la accion de todos los cáusticos, las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria.

En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del Jarabe de Rábano iodado.»

Dr GUERARD,

Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orléans.

«Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del Jarabe de Rábano iodado como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado.»

Dr A. FAVROT,

Autor del *Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas*.

«El Jarabe de Rábano iodado ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podremos recomendar demasiado su uso.»

Dr E. GUIBOUT,

Médico de los Hospitales de Paris.

«La Señorita M...., hija de un banquero, habia ya agotado á la edad de 8 años, todo el repertorio de los antiscorbúticos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoría.—El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 á 11 cucharadillas por dia, se obtuvo una curacion completa.»

Extracto del *Diario Médico de Viena* (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.